

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

Escuela Profesional de educación



Experiencia docente en la enseñanza de Matemática y Física en instituciones educativas de la Asociación Educativa Adventista Peruana del Sur

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad: Matemática y Física

Autor:

Wilber Chambilla Mamani

Asesor:

Mg. Segundo Salatiel Malca Peralta

Lima, febrero 2025

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo Segundo Salatiel Malca Peralta de la Facultad de la de Ciencias Humanas y Educación, Escuela Profesional de Educación, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de suficiencia profesional titulado: **“Experiencia docente en la enseñanza de Matemática y Física en instituciones educativas de la Asociación Educativa Adventista Peruana del Sur”** de Wilber Chambilla Mamani, tiene un índice de similitud de 19% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima a los 10 días del mes de julio del año 2025.



Mg. Segundo Salatiel Malca Peralta

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los **15** días del mes de **mayo** del año **2025** siendo las **10:00** horas, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del presidente del jurado: **Dra. Gabriela Requena Cabral**; la secretaria: **Dra. Wilma Villanueva Quispe**; el vocal: **Dr. Edy Eucler Quispe Gutiérrez** y el asesor: **Mg. Segundo Salatiel Malca Peralta**, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de suficiencia profesional titulado: “**Experiencia docente en la enseñanza de Matemática y Física en instituciones educativas de la Asociación Educativa Adventista Peruana del Sur**” del bachiller: **Wilber Chambilla Mamani**, conducente a la obtención del Título Profesional de Licenciado en Educación, Especialidad **Matemática y Física**.

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato-(a): **Bach. Wilber Chambilla Mamani**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			MÉRITO
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	18	A-	Muy Bueno	Sobresaliente

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el presidente del jurado informa la evaluación final que recibe la candidata y se concluye con el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.


“SUSTENTACIÓN REALIZADA BAJO LA MODADIDAD VIRTUAL SINCRÓNICA”


 Dra. Gabriela Requena Cabral
 Presidente


 Dra. Wilma Villanueva Quispe
 Secretaria


 Dr. Edy Eucler Quispe Gutierrez
 Vocal


 Mg. Segundo Malca Peralta
 Asesor


 Wilber Chambilla Mamani
 Candidato

Resumen

Este Trabajo de Suficiencia Profesional documenta la experiencia de un bachiller en Educación con especialidad en Matemática y Física, quien se desempeñó como docente durante 19 años en las Instituciones Educativas Adventistas "28 de Julio" y "El Faro" de la Asociación Peruana del Sur. El estudio reflexiona sobre su labor en la enseñanza de Matemática y Física, así como en roles de asesoría y coordinación, todo ello dentro del marco de los principios de la educación adventista. La metodología empleada se basa en la recopilación y análisis de la experiencia profesional del bachiller, describiendo actividades curriculares y extracurriculares, programas pedagógicos y los logros alcanzados en las áreas de Matemática y Física. El marco teórico se fundamenta en la filosofía educativa adventista, destacando un enfoque pedagógico dinámico e interactivo, centrado en el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión ética y el servicio a la comunidad. El trabajo describe actividades como la planificación y ejecución de sesiones innovadoras (aprendizaje cooperativo, proyectos, juegos didácticos), la adaptación a la enseñanza remota, el fomento de la participación familiar, talleres de refuerzo, la integración del teatro para el desarrollo de valores, la promoción de la conciencia ambiental y la organización de la Feria de Ciencias "Eureka". Se destaca el proyecto "Perfeccionando Nuestras Competencias en el Siglo XXI" y el primer lugar nacional en evaluaciones del MINEDU, resultado de las metodologías implementadas.

Palabras Clave: *Educación Adventista, Matemática, Física, Estrategias Pedagógicas, Aprendizaje Activo, Proyectos.*

Abstract

This Professional Sufficiency Work documents the experience of a bachelor's in education, specializing in Mathematics and Physics, who served as a teacher for 19 years at the Adventist Educational Institutions "28 de Julio" and "El Faro" of the Southern Peruvian Association. The study reflects his work in teaching Mathematics and Physics, as well as his roles in advising and coordinating, all within the framework of Adventist education principles. The methodology used is based on the collection and analysis of the professional experience of the bachelor, describing curricular and extracurricular activities, pedagogical programs, and achievements in the areas of Mathematics and Physics. The theoretical framework is based on Adventist educational philosophy, highlighting a dynamic and interactive pedagogical approach focused on developing critical thinking, ethical reflection, and community service. The work describes activities such as the planning and execution of innovative sessions (cooperative learning, projects, educational games), adaptation to remote teaching, fostering family participation, reinforcement workshops, integrating theater for value development, promoting environmental awareness, and organizing the "Eureka" Science Fair. The project "Perfecting Our Competencies in the 21st Century" and the first-place national ranking in MINEDU evaluations are highlighted as key achievements resulting from the methodologies implemented.

Keywords: *Adventist Education, Mathematics, Physics, Pedagogical Strategies, Active Learning, Projects.*

1. Datos generales de la empresa o institución

1.1. Razón social, RUC, dirección, contacto

La Institución Educativa Adventista 28 de Julio y la Institución Educativa Adventista El Faro pertenecen a la Asociación Educativa Adventista Peruana del Sur, con RUC N° 20328411041. Ambas instituciones tienen su sede en Alameda 2 de mayo N° 110, Urb. Tingo, Arequipa. Para consultas o contacto, pueden comunicarse con el Departamento de Educación al número telefónico 51 54233660.

1.2. Actividad principal de la empresa o institución

La Institución Educativa Adventista '28 de Julio' y la Institución Educativa Adventista 'El Faro' comparten la misión de brindar una educación integral basada en los principios y valores éticos cristianos, orientada al desarrollo pleno de sus estudiantes en los tres niveles de la educación básica regular: Inicial, Primaria y Secundaria. Estas instituciones buscan no solo la excelencia académica, sino también la formación moral y espiritual de cada estudiante, siendo un espacio para el crecimiento tanto intelectual como personal.

La Institución Educativa Adventista '28 de Julio' tiene una plana administrativa conformada por 8 miembros y una plana docente compuesta por 42 maestros altamente capacitados. El número de estudiantes en esta institución oscila entre 740 y 800, lo que refleja la confianza que la comunidad tiene en la calidad educativa que ofrece. En cuanto a la Institución Educativa Adventista 'El Faro', cuenta con una plana administrativa integrada por 5 administradores, 20 docentes, 2 regentes y 3 miembros del personal operativo, atendiendo a una población estudiantil de aproximadamente 350 estudiantes.

Ambas instituciones se distinguen por su compromiso con un modelo educativo inclusivo, integral y personalizado, que fomenta el desarrollo de las competencias académicas, sociales y emocionales de sus estudiantes. Este enfoque integral se logra mediante la implementación de programas educativos innovadores, recursos pedagógicos actualizados y un equipo docente comprometido con la formación de futuros líderes capaces de impactar positivamente en la sociedad.

Además, se prioriza el desarrollo de valores fundamentales como la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la solidaridad, buscando formar individuos no solo académicamente competentes, sino también responsables y comprometidos con el servicio a la sociedad y con su propósito divino. A través de estos esfuerzos, las instituciones educativas buscan restaurar a los estudiantes a la imagen de su Creador, ofreciendo un entorno que los prepara para enfrentar los desafíos del mundo con una base sólida en principios cristianos.

1.3. Reseña histórica

La Institución Educativa Adventista "28 de Julio" tiene su origen en la década de los 60, cuando el pastor Lynn Baerg transmitió a la hermandad de ese entonces la necesidad de contar con una escuela que formara a los niños bajo la filosofía de la educación adventista. A partir de esta idea, se establecieron contactos con la profesora Bárbara Canchari de Flores, quien asumió la responsabilidad de coordinar con los hermanos de la iglesia Miller, ubicada en la Av. 28 de Julio, para habilitar uno de sus ambientes y convertirlo en aula para los niños que comenzarían sus estudios.

El 16 de marzo, la profesora Bárbara Canchari, el pastor Lynn Baerg y los hermanos comprometidos con la educación cristiana, como Víctor Nina y Amelia Cruz,

decidieron promover las actividades escolares, que comenzarían el 1° de abril. Como resultado de este esfuerzo, se inscribieron 15 alumnos para el primer grado, que en ese entonces correspondía a la transición.

A pesar de las muchas dificultades, pero llenos de esperanza, comenzaron las actividades académicas. Posteriormente, se iniciaron las gestiones ante las autoridades educativas, logrando obtener la Resolución Ministerial N. ° 13842, que autorizaba el funcionamiento de la Escuela Adventista Unidocente "28 de Julio" el 15 de marzo de 1956.

Bajo la dirección divina, que ha guiado a las instituciones educativas adventistas, los directivos de la institución continuaron fortaleciendo y engrandeciendo la escuela. Esta firme convicción se materializó en la autorización para el funcionamiento del Nivel Secundario, otorgada el 7 de abril de 1980, cumpliendo los sueños de aquellos directores que miraron el futuro con esperanza y optimismo.

Siguiendo el mismo espíritu de trabajo, se consiguió la autorización para el nivel inicial mediante el Decreto Directoral N.º 002296 del 29 de noviembre de 1996, logrando así que la institución contara con los tres niveles de la Educación Básica Regular (EBR).

Actualmente, la institución está dirigida por el Lic. Jaime Gabriel Mamani Maquera, quien lidera el presente año escolar. Los estudiantes, guiados por el lema "Un alumno adventista a Cristo no pierde de vista", desarrollan sus talentos y capacidades para ponerlos al servicio de Dios y de la sociedad.

1.3.1. Marco histórico de la Institución Educativa Adventista "El Faro"

La Institución Educativa Adventista "El Faro" fue creada mediante Resolución Directoral N. ° 001843 el 16 de mayo de 2000, comenzando sus actividades académicas

con el nivel inicial, con 42 alumnos y 4 docentes comprometidos con la misión de la educación adventista. La primera directora fue la licenciada Ruth Velásquez Calcina. Posteriormente, en 2001, la institución amplió sus servicios a la educación primaria. En 2006, se iniciaron las gestiones para ampliar el nivel secundario, lo que se concretó con la obtención de la autorización por Resolución Ministerial N. ° 5934.

La Institución Educativa Adventista "El Faro" pertenece a la red global de más de 6,300 colegios de la Iglesia Adventista en todo el mundo. Su lema es "Educa para esta vida y la eternidad", buscando formar al alumno de manera integral en el desarrollo de sus capacidades y valores, basados en principios bíblicos cristianos.

A lo largo de sus 23 años de servicio, la institución ha brindado apoyo a la comunidad en general sin hacer distinción de raza, sexo, credo o cultura. Actualmente, cuenta con alrededor de 410 alumnos en los tres niveles, y una plana docente de 23 profesionales dedicados, quienes, con voluntad, cariño y dedicación, brindan una educación de calidad por precepto y ejemplo.

La institución también ofrece servicios de consultas psicológicas y consejería pastoral para los estudiantes, y organiza "escuelas para padres". Gracias al apoyo de estos padres, el colegio ha logrado ocupar los primeros puestos en desfiles escolares, concursos de periódicos murales, coros, oratoria, reciclaje, entre otros. Pero, sobre todo, se destaca por ser considerado un colegio ejemplar y un verdadero servidor de la comunidad.

En la actualidad, la institución está dirigida por la Prof. María Magdalena Cañi Chipana, quien lidera con entusiasmo y dedicación el presente año escolar. Hoy, bajo el

lema "Un alumno Farino nunca se aparta del buen camino", nuestros estudiantes desarrollan sus talentos y capacidades, poniéndolos al servicio de Dios y de la sociedad.

1.4. Visión y Misión

1.4.1. Visión

"Ser una institución educativa reconocida en la comunidad por su calidad y excelencia académica, fundamentado en los principios bíblicos cristianos"

1.4.2. Misión

"Somos el sistema educativo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que busca restaurar en el ser humano la imagen de Dios, promoviendo el desarrollo integral del educando, formando ciudadanos autónomos y comprometidos con Dios, con el bienestar de la comunidad y la patria"

1.5. Descripción del área donde el bachiller realizó sus actividades

Durante 19 años de experiencia profesional, el docente ha desempeñado su labor en el ámbito académico, ejerciendo como profesor en las áreas de matemática y física, asesor de varias promociones y coordinador del área de matemática y ciencia y tecnología en la Institución Educativa Adventista "28 de Julio" y la Institución Educativa Adventista "El Faro", ambas pertenecientes a la Asociación Educativa Adventista Peruana del Sur. En estos roles, impartió las asignaturas de matemática y física a estudiantes de los grados 1°, 2°, 4° y 5° de secundaria.

El ejercicio de la docencia en estos niveles requirió el desarrollo y fortalecimiento de competencias esenciales para asegurar un desempeño profesional eficiente. Entre las competencias fundamentales se encuentra la competencia pedagógica en la enseñanza de las matemáticas y la física, así como la capacidad de asesorar

adecuadamente a los estudiantes. Esta competencia desempeña un papel crucial en la formación integral de los alumnos y en la mejora de la calidad educativa. A continuación, se profundizará en el desarrollo de esta competencia.

A lo largo de su carrera, el docente ha brindado una educación de calidad basada en los principios cristianos adventistas, impactando positivamente en estudiantes de diferentes grados. En las aulas, se implementaron diversas estrategias pedagógicas, tales como aprendizaje cooperativo, exposiciones, proyectos dirigidos, juegos didácticos, así como actividades de teatro y canto. Estas dinámicas promovieron la participación activa de los estudiantes, fomentando el desarrollo de su creatividad, habilidades sociales y conocimientos académicos, no solo en las áreas de matemática y física, sino también en diversas disciplinas.

2. Descripción del cargo y actividades del bachiller

2.1. Descripción del cargo

El bachiller se desempeñó como docente en las áreas de Matemática, Ciencia y Tecnología (incluyendo Física elemental), así como coordinador del área de Matemática y Ciencia y Tecnología. Además, asumió la responsabilidad de asesorar a los estudiantes en diferentes promociones a lo largo de los años. Su principal objetivo fue acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, fomentando el desarrollo de habilidades en el razonamiento matemático y despertando su interés por la ciencia y la tecnología.

De acuerdo con la filosofía educativa adventista, que promueve una educación integral y redentora, el bachiller implementó un enfoque pedagógico interactivo y dinámico. Este enfoque no solo se centró en la adquisición de conocimientos académicos, sino que también buscó el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión ética y el servicio a la sociedad y al Creador. Siguiendo los principios enseñados por (White 2022), se implementó un enfoque pedagógico interactivo y dinámico.

En su rol de coordinador, el bachiller supervisó las actividades curriculares de su área, garantizando que los contenidos fueran coherentes y se adaptaran a las necesidades de los estudiantes. Además, promovió una educación que integrara la ciencia y la tecnología con la formación integral de los alumnos, alineando las metodologías pedagógicas con la filosofía adventista, que fomenta el crecimiento académico, personal y espiritual.

Su tarea también incluyó el acompañamiento personalizado de los estudiantes, brindándoles orientación en su proceso académico y personal, y asegurando que se

desarrollaran en un ambiente educativo que promoviera no solo el éxito académico, sino también los valores fundamentales de la educación adventista.

2.2. Descripción de las actividades del bachiller

El bachiller desarrolló, durante 14 años, una serie de actividades curriculares y extracurriculares destinadas a fortalecer las competencias en el área de Matemática y Ciencia y Tecnología, en concordancia con la filosofía de la educación adventista.

Entre sus tareas destacaron la elaboración del PAT, PEI y RIN en colaboración con los docentes de las diferentes áreas de la Educación Básica Regular y la Dirección Académica de la institución educativa. Además, planificó y ejecutó sesiones de aprendizaje específicas para el área de Matemáticas, Ciencia y Tecnología, con el objetivo de fomentar la construcción de conocimientos y el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Esto incluyó la selección y diseño de diversas actividades de aprendizaje que contribuyeran al desarrollo de dichas competencias.

Muñoz (2024) afirma que se debe recuperar la pasión por el conocimiento, el asombro, la ejecución de actividades constructivas y autónomas, y la verdadera atención a la diversidad. La evaluación continua y sistemática que combina diversas técnicas e instrumentos, como rúbricas, portafolios, proyectos, pruebas objetivas y subjetivas, para obtener una visión integral de sus aprendizajes. Lutuala (2024), sugiere que el desarrollo de los conceptos matemáticos se estructura en tres fases: la fase intuitiva o concreta, en la que los estudiantes visualizan el concepto en situaciones cotidianas usando materiales manipulativos y lo relacionan con sus conocimientos previos; la fase gráfica o sensorial, en la que plasman mediante gráficos o esquemas lo aprendido, verificando su comprensión; y la fase conceptual o simbólica, donde finalmente representan el concepto

usando símbolos matemáticos, consolidando un entendimiento abstracto y aplicable en la vida real. Estas fases garantizan un aprendizaje progresivo y significativo.

La modalidad de enseñanza de Matemática y Ciencia y Tecnología ha sido predominantemente presencial, con clases en aula. Sin embargo, el año académico 2020-2021 marcó un hito al implementarse la modalidad virtual debido a la pandemia de COVID-19. Durante este periodo, se utilizaron diversas herramientas tecnológicas, como plataformas virtuales, videoconferencias y recursos digitales, para garantizar la continuidad educativa. Esta experiencia enriqueció el repertorio de recursos pedagógicos y demostró la adaptabilidad del sistema educativo. Parra-Zapata y Villa-Ochoa (2024) revelan, en su investigación, los retos y desafíos de este cambio, así como la necesidad de ampliar el enfoque para establecer posibles rutas científicas en situaciones de emergencia y crisis, a través de las cuales debería transitar la investigación en educación matemática (Ver anexo-figura1).

2.2.1. El trabajo remoto del docente

Consiste en la prestación de servicios educativos a distancia, utilizando herramientas tecnológicas como plataformas virtuales, videoconferencias, correo electrónico y recursos digitales. El objetivo principal es garantizar que los estudiantes alcancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional, alineados con los objetivos del MINEDU, adaptando su práctica a las modalidades virtuales. A través de estas herramientas, el docente establece una interacción constante con los estudiantes, fomentando el aprendizaje colaborativo y personalizado. En su investigación, Problemas emergentes de la educación digital en el contexto de la pandemia de Covid-19 Cisneros (2023) afirma que los especialistas del tema reconocen que la distinción entre enseñanza

'presencial' y enseñanza a 'distancia' irá perdiendo su razón de ser conforme vaya integrándose el uso de redes de telecomunicación y de soportes multimedia en los sistemas clásicos de enseñanza.

2.2.2. Fortalecemos el aprendizaje de los estudiantes juntos

El involucramiento de los padres de familia les permite conocer mejor el progreso de sus hijos, establecer una relación más cercana con la institución educativa y sentirse parte de ella, ya que es el ingrediente secreto para el éxito académico y personal del estudiante. Cuando los padres y el docente trabajan juntos, los estudiantes alcanzan su máximo potencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de sus competencias y habilidades cognitivas, lo que crea un clima saludable en la comunidad educativa. Este involucramiento también es una estrategia para alcanzar el mensaje de la salvación a aquellos que no conocen nuestra filosofía adventista. Ruiz, Plata y Royert (2024) señalan que los padres de familia son los primeros educadores de los hijos, y que las instituciones deben desarrollar estrategias para buscar posibles soluciones a los factores que están afectando con mayor reiteración el rendimiento académico de los estudiantes.

2.2.3. Juntos por la ciencia: *Taller de Matemáticas y Ciencias en equipo*

Con el objetivo de mejorar el desempeño académico en matemáticas y física, se establecieron sesiones de refuerzo tres veces por semana para aquellos estudiantes que lo requerían. A través de tareas individuales y grupales, se promovió tanto la responsabilidad personal como el trabajo en equipo.

Shiguay et al. (2024) afirman que los resultados subrayan la importancia de observar sistemáticamente los procesos cognitivos, la motivación, el juego y la

innovación como elementos clave para fortalecer el razonamiento matemático mediante herramientas pedagógicas adecuadas. Además, los estudiantes desarrollaron habilidades sociales y de autoevaluación gracias a la retroalimentación constructiva en dichas áreas. Díaz y Delgado (2024) señalan que la atención a estas necesidades formativas es esencial para garantizar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

2.2.4. La escena como aula: *integrando teatro, matemáticas, ciencias y valores en la educación cristiana adventista.*

La creciente exposición de los estudiantes a la violencia, redes sociales, hogares disfuncionales, degradación de valores, falta de motivación en el aprendizaje de las ciencias, entre otros factores, ha generado un impacto negativo en sus valores y actitudes, lo cual se manifiesta en el aula. Ante esta situación, se implementó el teatro "Integración" como una estrategia pedagógica en el ámbito de una educación integral cristiana adventista, con el fin de fomentar la práctica de valores y principios cristianos, basados en nuestra cosmovisión adventista.

Los padres de familia tienen la creencia de que, en la escuela, y en particular en el departamento de Educación Cristiana, deben educar a los estudiantes, pero que ahí termina el proceso. Zuri, Moreno-Tapia y Quintero-López (2023) sostienen que "aún no hay una comprensión genuina de dar seguimiento y consolidar lo aprendido en el aula y ponerlo en práctica durante toda la semana en casa", y es en este contexto que se promueve la iniciativa de usar el teatro como estrategia didáctica para promover los valores en los estudiantes.

Machado (2023) propone que la integración del arte en la matemática ofrece nuevas perspectivas y enfoques que pueden ser de interés para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Además, permite una comprensión significativa de los conceptos pertinentes sobre el tema, fomentando la creatividad e imaginación en los estudiantes. En conclusión, la interdisciplinariedad didáctica entre la matemática y el arte es una herramienta efectiva para mejorar la enseñanza de esta ciencia, dado que su integración estimula el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico, crítico y creativo en los estudiantes.

Anchundia Macíasega e Intriago Vega (2024) encontraron que, entre los resultados, los estudios respaldan que el desarrollo de habilidades socioemocionales, a través de estrategias didácticas como el aprendizaje social y emocional, impacta positivamente en el aprendizaje, la adaptación escolar y el bienestar de los estudiantes. Estas estrategias fortalecen dimensiones clave de la inteligencia emocional, como la conciencia de uno mismo, la autogestión, la conciencia social y la gestión de las relaciones.

2.2.5. Educación más verde

Inspirados por la belleza de la creación de Dios, en nuestra institución cultivamos el amor y respeto por la naturaleza. A través de un enfoque interdisciplinario, que abarca desde las matemáticas hasta las ciencias, nuestros estudiantes aprenden a valorar la importancia de cada ser vivo y cada ecosistema. Juntos, estamos construyendo un futuro más sostenible y lleno de esperanza. La filosofía adventista, en su enfoque hacia la naturaleza y el medio ambiente, subraya la importancia de cuidar y preservar la creación de Dios. White (2020) advierte que la violación de las leyes físicas y la consecuencia, el

sufrimiento humano, han prevalecido tanto tiempo que hombres y mujeres consideran el actual estado de enfermedad, sufrimiento, debilidad y muerte prematura como la suerte que le fue asignada a la humanidad.

2.2.6. El hombre salió de la mano de su Creador

El ser humano fue creado perfecto y hermoso, lleno de fuerza vital, lo que permitió que pasaran más de 1.000 años antes de que los apetitos corrompidos, las pasiones y las violaciones de las leyes físicas se manifestaran de manera tangible en la humanidad. Las generaciones más recientes han experimentado cada vez más rápidamente la opresión de la fragilidad y la enfermedad, con un impacto creciente en cada nueva generación. Este deterioro progresivo de la salud humana subraya la importancia de una educación orientada a preservar la creación y a cuidar la salud integral de los individuos, en línea con los principios cristianos.

2.2.7. El proyecto “Educación Más Verde”

El proyecto “Educación Más Verde” tiene como objetivo promover una cultura de cuidado ambiental a través de actividades como la siembra de árboles y el reciclaje. Mediante talleres y actividades prácticas, los estudiantes y la comunidad aprenden a cultivar y mantener plantas de manera sostenible, además de fomentar la creación de espacios verdes en diferentes entornos. El programa enseña técnicas de uso eficiente del agua y la elección de plantas nativas, buscando inspirar a la comunidad a convertirse en agentes de cambio para un futuro más sostenible. Mauris, Castellano y López (2024) destacan que estos espacios no solo sirven para sembrar plantas, sino también para cultivar ciudadanos comprometidos con el ambiente. Al integrar la teoría con la práctica, se promueve un aprendizaje activo y significativo en la educación secundaria,

favoreciendo el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y prácticas. Los viveros escolares, por ejemplo, tienen el potencial de transformar las instituciones educativas en comunidades de aprendizaje más sostenibles.

2.2.8. Desafíos cognitivos en el día del logro

El “Día del Logro” es uno de los momentos clave de la Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes, que bajo el lema "Todos podemos aprender, nadie se queda atrás", busca mejorar los aprendizajes de los estudiantes, especialmente en áreas como la comprensión lectora y la matemática. Este proyecto ratifica la labor del docente en la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Cada semestre, los estudiantes demuestran lo aprendido a través de exposiciones de proyectos elaborados por ellos mismos bajo la orientación del docente. Valeriano Layme (2021) sugiere que los aprendizajes basados en proyectos contribuyen positivamente a superar las enseñanzas fragmentadas, orientándose hacia un enfoque constructivista. Esta metodología fomenta la involucración del docente y permite plantear retos frente a problemas contemporáneos.

El nivel afectivo y cognitivo van de la mano para dar inicio a la interdisciplinariedad, bajo un enfoque globalizador que integra las áreas en un contexto multidisciplinario, plural, interdisciplinario y transdisciplinario (Rondón-Molina et al., 2024). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), centrado en la resolución de problemas prácticos, promueve un aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas. Esta metodología involucra a los alumnos en la identificación y solución de problemas del mundo real, promoviendo una comprensión más profunda de los conceptos matemáticos y su aplicación en situaciones cotidianas.

2.2.9. Logros en Matemática y Ciencia y Tecnología

En el área de Matemática y Ciencia y Tecnología, los estudiantes han demostrado avances significativos en los proyectos presentados durante el Día del Logro, destacando la aplicación de sus competencias y habilidades con perseverancia. Además, los logros han quedado reflejados también en la labor docente a través de evaluaciones realizadas por el MINEDU. Estas evaluaciones, aplicadas a los estudiantes de segundo grado de secundaria, colocaron a la región de Tacna en primer lugar a nivel nacional en el desarrollo de competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las sesiones en estas áreas se ha visto favorecido por el uso del método de Singapur, así como materiales didácticos lúdicos, concretos y manipulables, que contextualizan los problemas de matemáticas, ciencias y tecnología con la vida cotidiana y el entorno real de los estudiantes. Huillca Moreno (2024) sugiere que el método de Singapur representa una oportunidad para mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico de los estudiantes. A través de su enfoque de aprendizaje progresivo, se fomenta la motivación, experimentación, creatividad y pensamiento crítico, lo que permite a los estudiantes comprender mejores conceptos abstractos y mejorar su desempeño en matemáticas.

2.2.10. Feria de Ciencias: "Eureka"

White (2012) afirma que la ciencia descubre siempre nuevas maravillas, pero en su investigación no obtiene nada que correctamente comprendido, discrepe con la revelación divina. El libro de la naturaleza y la Palabra escrita se alumbran mutuamente. Nos familiarizan con Dios al enseñarnos algo de las leyes por medio de las cuales Él trabaja. En este contexto, Elena de White invita a adentrarse en la ciencia como una

ventana abierta a la Creación Divina. La ciencia, al desvelar los misterios de la naturaleza, no solo nos revela la grandeza del universo, sino que también nos lleva a admirar la sabiduría del Creador. Cada nuevo descubrimiento científico no contradice la fe, sino que la enriquece, proporcionando nuevas evidencias de un diseño inteligente detrás de todo lo existente.

Con esta perspectiva, se organizó la feria de ciencias “Eureka”, una oportunidad invaluable para que los estudiantes aplicaran los conocimientos adquiridos en el aula. A través de proyectos originales, como maquetas y experimentos, los estudiantes demostraron su comprensión de los conceptos científicos y su capacidad para resolver problemas. Este tipo de actividades son esenciales para fomentar la curiosidad, la creatividad y el espíritu investigativo. White (2012) también nos insta a reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento. Ella sostiene que el que estudie profundamente los misterios de la naturaleza, comprenderá plenamente su propia ignorancia y su debilidad. Comprenderá que hay profundidades y alturas que no puede alcanzar, secretos que no puede penetrar, vastos campos de verdad que están delante de él sin explorar. Esta reflexión resalta la humildad y el asombro ante el conocimiento científico, invitándonos a reconocer nuestra finitud frente a los misterios del universo.

2.2.11. Elaboración de Material Didáctico Concreto para la Enseñanza de Matemática y Ciencia y Tecnología

La elaboración de materiales didácticos y pedagógicos es una herramienta valiosa para alcanzar los estándares de aprendizaje establecidos. Al diseñar y construir sus propios recursos, los estudiantes no solo desarrollan habilidades creativas y tecnológicas, sino que también adquieren una comprensión más profunda de los

conceptos clave de cada área del conocimiento. Esta práctica permite a los docentes evaluar de manera más precisa el progreso de los estudiantes y ajustar sus estrategias pedagógicas en consecuencia.

Revelo Manosalvas y Yáñez Ronquillo (2023) enfatizan que uno de los problemas latentes en la actualidad es la utilización de una metodología pasiva que los maestros practican dentro del aula, generando un aprendizaje poco significativo. Por lo tanto, se hace urgente un cambio de metodología en el tratamiento de la matemática para crear puentes que permitan pasar de procedimientos primitivos que poseen los niños a procedimientos previamente elaborados que permitan la construcción de aprendizajes duraderos.

Por otro lado, Guaila Muñoz (2024) resalta que el análisis de regresión múltiple reveló que el uso de recursos manipulativos predijo significativamente el rendimiento matemático, controlando variables como edad, género y conocimientos previos. Estos hallazgos respaldan la incorporación de recursos didácticos manipulativos en la enseñanza de las matemáticas en la educación básica elemental, promoviendo un aprendizaje efectivo, significativo y transferible. Esto evidencia la importancia de utilizar recursos manipulativos y concretos en el proceso de enseñanza, mejorando la comprensión de los conceptos y habilidades en matemáticas.

2.2.12. Tutoría de Promociones

La tutoría de diversas promociones de quinto grado de secundaria ha sido una responsabilidad clave en mi labor educativa. Se ha llevado a cabo un seguimiento personalizado del desempeño académico de cada estudiante, enfocándome no solo en

los aspectos cognitivos, sino también en la organización y ejecución de actividades extracurriculares, como viajes de estudios nacionales e internacionales.

Estas experiencias me han permitido implementar sesiones de tutoría individualizadas, brindando apoyo específico, aclarando dudas y desarrollando estrategias de estudio adaptadas a las necesidades particulares de cada alumno. Estas sesiones ofrecen un espacio seguro donde los estudiantes pueden expresar sus inquietudes y recibir atención personalizada, lo que contribuye a su desarrollo académico y personal.

Hernández Prados y Vidal Dimas (2020) indican que la labor tutorial es una pieza fundamental en la formación de los estudiantes, ya que los tutores, al recibir esta responsabilidad, adoptan el compromiso de desarrollar las habilidades socioemocionales y de desarrollo integral de los tutorandos, además de ser el nexo entre los docentes y los padres de familia.

3. Principales logros del bachiller

3.1. Programas ejecutados

El bachiller diseñó y ejecutó diversos programas pedagógicos que complementaron los contenidos curriculares, fomentando en los estudiantes una mayor curiosidad y espíritu crítico. A continuación, se detallan algunos de estos programas.

3.1.1. Día del Logro

Título

“Perfeccionando Nuestras Competencias en el Siglo XXI”

Justificación

El presente proyecto busca elevar significativamente las competencias lógico-comunicativas de nuestros estudiantes. Para ello, se implementarán estrategias innovadoras centradas en la lectura y las matemáticas. En el área de lectura, se utilizarán actividades lúdicas para desarrollar la comprensión en todos sus niveles. En matemáticas, se fomentará el pensamiento lógico a través de procesos cognitivos como la resolución de problemas y el razonamiento. Estos cambios impactarán tanto la organización institucional como el desempeño de nuestros estudiantes, quienes demostrarán un mejor nivel de aprendizaje en ambas áreas. En los talleres los docentes formularon retos y partir de su desempeño generaron retroalimentación personalizada al equipo de investigación (Medina et al., 2024). El criterio de expertos arrojó juicios positivos sobre la propuesta con un alto índice de concordancia.

Descripción

El presente proyecto incidirá en tres áreas curriculares, Comunicación, Matemática y ciencia y tecnología.

Duración: El proyecto tendrá una duración estimada de nueve meses (año lectivo)

Beneficiarios Directos: 750 estudiantes de la Institución Educativa Adventista Educativa “28 de Julio”

Beneficiarios Indirectos: 50 docentes de aulas, 650 padres de familias

Objetivo general

Cultivar en los estudiantes un amor por la lectura y la escritura, consolidando sus habilidades de comprensión lectora y pensamiento crítico. A través de actividades que promuevan la indagación científica y el razonamiento matemático, buscaremos desarrollar en ellos la capacidad de analizar información, construir argumentos sólidos y comunicarse de manera clara y efectiva. Estas competencias les permitirán participar activamente en conversaciones, contar historias, describir experiencias y expresar sus ideas de forma creativa, tanto en el ámbito académico como en su vida personal.

Objetivos específicos

Lograr que la familia valore y se incorpore al compromiso educativo, con el fin de ayudar a su representado a ser el principal actor en el ámbito escolar y familiar.

Fomentar la creatividad e imaginación de los estudiantes a través de diversas actividades que involucren la práctica constante la lectura, escritura y oralidad.

Incentivar el valor y satisfacción por el trabajo y realice de forma cooperativa, producciones, diferenciadas y complementarias en la elaboración de un producto final, para el disfrute y contribuya al goce estético, teniendo confianza en sus habilidades creativas, disfrute sus propias construcciones el “Día del Logro” y desarrollar las habilidades en el pensamiento lógico matemático a través de la resolución de ejercicios sobre adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales.

Tabla 1

Cronograma de actividades

actividades	Acciones	Responsables	Fechas
Elaboración del proyecto	Planeación, coordinación	Docente de Aula	Octubre
Aplicación de estrategias y técnicas de resolución de problemas	Representación gráfica y simbólica Resolución de problemas Razonamiento y demostración	Área académica Y docentes de Aulas	Noviembre
“Comenzando a calcular”			
Celebración del Día del Logro	Presentación de estrategias educativas de perfeccionamiento	Comité del Área Académica Docentes de Aulas	Noviembre
Evaluación del proyecto	Control, sistematización y evaluación del proyecto	Comité del Área Académica	Diciembre

Evaluación y resultados

Para evaluar este proyecto, se valoró la capacidad de los estudiantes para crear y comunicar ideas de manera efectiva a través de diferentes formatos, desde la narración y la descripción hasta la resolución de problemas prácticos. Se prestó especial atención a su habilidad para trabajar colaborativamente, adaptando diferentes tipos de textos y demostrando un pensamiento crítico al investigar y experimentar con su entorno. Los

resultados de la evaluación se registraron en una rúbrica que permitió valorar el progreso individual y colectivo en las distintas dimensiones evaluadas.



Figura 1
Dia del logro



Figura 2.

Exposición y sustentación de proyectos en el Día del logro

3.1.2. Concurso de escoltas y estado mayor:

Título

“concurso escolar de escoltas y estado mayor”

Justificación

Esta actividad busca revitalizar el interés en las actividades marciales premilitares dentro de nuestra comunidad educativa. Al fomentar la disciplina, el respeto y el amor a la patria, buscamos fortalecer el sentido de pertenencia y preparar a nuestros estudiantes para representar a la institución en eventos cívicos. A través de esta competencia, pretendemos revertir la tendencia a descuidar la presentación personal y la participación en actividades cívicas, promoviendo así valores fundamentales y un mayor compromiso con nuestra comunidad. Villegas-Alarcón, Jiménez-Carrasco y Venegas-Hernández (2024) sostienen que la religión adventista juega un papel importante en la identidad

comunitaria, fortaleciendo la misión del CIAS de promover una cosmovisión bíblico-cristiana.

Descripción

El presente proyecto involucra de manera específica la participación del nivel secundario de 1ro a 5to grado. En el concurso, los estudiantes son evaluados por un jurado experto en función de diversos criterios, como la precisión de los movimientos, la sincronización, la uniformidad, la marcialidad y el respeto a los símbolos patrios.

Objetivo general

Revitalizar el interés en las actividades cívicas y patrióticas.

Objetivos específicos

Fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad educativa a través de la conmemoración del aniversario de la I.E.

Motivar la participación activa de nuestros estudiantes en los niveles de inicial, primaria y secundaria de nuestra I.E.

Contribuir a la formación integral de los estudiantes, afirmando su sentimiento cívico – patriótico, así como el amor a Dios y respeto a los símbolos patrios y a su institución.

Promover la unión y la hermandad entre nuestros estudiantes, persiguiendo el desarrollo de nuestra cosmovisión cristiana.

fomentar el civismo, la disciplina y el trabajo en equipo en los estudiantes.
Además.

promover la sana competencia y el desarrollo de habilidades de liderazgo en los jóvenes.

Tabla 2

Cronograma de Actividades

N.º	Actividades	Acciones	Responsables	Fechas
01	Elaboración de Oficios y Bases de concurso e invitación a Jurados.	Planeación, coordinación	Docente de actividades Cívicas	Julio
02	Recepción de delegaciones de escolta participantes	Control y asistencia	Comisión de actividades cívicas	Setiembre
03	Recepción jurados a concurso. Atenderlo con su refrigerio	Recepción	Comisión de recepción	Setiembre
04	Desplazamiento y emplazamiento escoltas	Ejecución del concurso	Comisión del concurso	Setiembre
06	Evaluación del proyecto	Control, evaluación del proyecto	Comisión del concurso	Setiembre

Evaluación resultados

El concurso de escoltas, llevado a cabo en los meses de setiembre de cada año, tuvo como objetivo principal fomentar el civismo y la disciplina en los estudiantes de secundaria. Participaron 12 escoltas representando a los diferentes grados.

Se evaluaron aspectos como la presentación, la disciplina, la sincronización y la coreografía. Los resultados demostraron un alto nivel de compromiso y dedicación por parte de todos los participantes.

En general, el concurso fue un éxito, se logró involucrar a un gran número de estudiantes y se generó un ambiente de sana competencia. Sin embargo, se identificaron algunas áreas de mejora, como la difusión de la actividad.



Figura 3

Participación de las escoltas en los concursos y los gallardetes ganados

3.1.3. Reduce, reutiliza y recicla

Título

“La clave para un futuro verde y próspero”

Justificación

La educación adventista ofrece una perspectiva única sobre el cuidado del medio ambiente, basada en la esperanza de un futuro restaurado. Al reconocer que Dios ha encomendado a la humanidad la tarea de cuidar la Tierra, esta filosofía insta a sus seguidores a adoptar una visión a largo plazo. Los principios ESG sirven como guía para tomar decisiones que promuevan la sostenibilidad y la equidad, tanto en el presente

como en las generaciones futuras. La educación adventista fomenta la convicción de que, al cuidar de la creación, estamos colaborando con Dios en la restauración de un mundo dañado y preparando el camino para la venida de su reino. White (2020) respalda esta perspectiva en sus escritos, subrayando la importancia de la salud y el respeto por la creación divina.

Este proyecto busca enseñar a los estudiantes y a la comunidad educativa a cuidar el medio ambiente, haciéndolos participar en actividades prácticas y fomentando valores ecológicos. White (2020) declara que al involucrarlos en actividades prácticas como la siembra de plantas y el uso creativo de materiales reciclados, se les brinda la oportunidad de aprender sobre la importancia de la sostenibilidad.

Descripción

Este proyecto busca fomentar la cultura del reciclaje en nuestra comunidad, reduciendo la cantidad de residuos y protegiendo el medio ambiente Involucrando a toda la comunidad educativa.

Objetivo general

Contribuir a la conservación de los ecosistemas y a la mitigación del cambio climático.

Objetivos específicos

Fomentar la reutilización y el reciclaje de materiales, generando valor agregado y reduciendo la dependencia de recursos vírgenes.

Brindar información y herramientas para que los estudiantes y la comunidad educativa puedan reciclar correctamente.

Establecer puntos de recolección y organizar la separación de residuos en origen.

Tabla 3

Cronograma de actividades

N.º	Actividades	Acciones	Responsables	Fechas
01	Diagnóstico	Planificación, coordinación	Docente de C y T	Abril
02	Elaboración del proyecto	Difusión del proyecto	Docente de C y T	Abril
03	Aprobación del proyecto	Ejecutar el plan	Docentes y estudiantes	Abril
04	Elaboración de materiales con residuos sólidos	Elaborar materiales con residuos sólidos	Comisión de evaluación	Mayo- agosto
06	Exposición de materiales elaborados con residuos sólidos	Control, y exposición	Comisión del concurso	setiembre

Evaluación y resultados

La evaluación se concibió como un proceso formativo de toma de decisiones cuyo objetivo fue el mejoramiento permanente de la actividad educativa. El monitoreo fue semanal y la evaluación se ejecutó al final de la actividad y para ello se elaboraron los instrumentos de evaluación que fueron validados y aplicados a los diferentes actores que intervinieron en el proyecto de innovación pedagógica.

El proyecto resultó ser un gran éxito, movilizándolo a una gran cantidad de estudiantes y fomentando un espíritu ambientalista. La participación activa de los estudiantes demostró un compromiso genuino con el cuidado del medio ambiente. Si bien se lograron resultados muy positivos, se identificaron oportunidades para mejorar la

difusión de la actividad, asegurando así una mayor sostenibilidad del proyecto en el futuro.



Figura 4

Actividad realizada pasarela de trajes, utilizando material de reciclaje

3.1.4. Teatro “integração”

Título

“Un taller para mentes brillantes”

Justificación

Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis cualquier otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios (1 Corintios 10:31).

La propuesta teatral que presentamos buscó aprovechar el poder transformador del teatro para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. A través de la exploración de la pantomima, el monólogo y el diálogo, los estudiantes desarrollaron habilidades

comunicativas, creativas y emocionales fundamentales. Estas herramientas teatrales fomentan la expresión personal, el trabajo en equipo, la empatía y la capacidad de resolver problemas. Además, al crear y representar sus propias obras, los estudiantes fortalecieron su autoestima y confianza. La elaboración de bocetos teatrales, como guías visuales, facilitó el proceso creativo y garantizará la organización del proyecto.

En definitiva, este proyecto teatral se presentó como una oportunidad única para que nuestros estudiantes se expresen, aprendan y crezcan de manera integral, desarrollando sus talentos al servicio de su Creador. Según Paz, Punín y Cuenca-Jiménez (2024), la enseñanza de las artes se caracteriza por fomentar la creatividad y la expresión individual. La guía de procesos metodológicos ofrecerá estrategias y técnicas específicas para fomentar la creatividad en el aula, alentando a los estudiantes a explorar, experimentar y desarrollar su potencial artístico de manera más efectiva, dado que cada estudiante tiene su propio estilo de aprendizaje y necesidades individuales.

Descripción

El proyecto se llevará a cabo a través de una serie de actividades prácticas, como improvisaciones, ejercicios de expresión corporal, análisis de textos teatrales y la creación de escenas. Los estudiantes trabajarán tanto de forma individual como en grupo, fomentando así el aprendizaje colaborativo. La elaboración de bocetos teatrales será fundamental para organizar las ideas y visualizar el resultado final.

Objetivo general

Desarrollar habilidades socioemocionales: Fomentar la empatía, la tolerancia, la inclusión y el respeto por la diversidad.

Objetivos específicos

Expresar las emociones básicas de los estudiantes a través de la pantomima.

Crear pequeñas escenas bíblicas basadas en historias de perseverancia y resiliencia.

Promover el arte escénico como un recurso motivador para la enseñanza de matemática y ciencias en los estudiantes.

Tabla 4

Cronograma de Actividades

Actividades	Acciones	Responsables	Fechas
Elaboración del proyecto	Planificación y coordinación	Docente del área	Marzo
Apertura de programas			
De vuelta al cole			Marzo
Día de la madre	Escenificación y participación	Teatro integração	mayo
Día del padre			junio
Día del maestro			julio
Día de la juventud			setiembre
Día del logro	Escenificación, participación y apertura	Teatro integração	Noviembre
Albor y Góspel	Escenificación, participación y apertura	Teatro integração	Noviembre
Finalización y clausura	Control, evaluación del proyecto	Teatro integração	Diciembre

Evaluación y resultados

Los resultados obtenidos mostraron que la implementación de actividades teatrales en el aula tuvo un impacto positivo en el desarrollo de las habilidades comunicativas, la creatividad y la confianza en sí mismos de los estudiantes. Se observó

un aumento significativo en la participación activa en clase, así como en la capacidad de expresarse de manera clara y coherente. Además, los estudiantes mostraron un mayor interés por las asignaturas y una mejor comprensión de los contenidos.



Figura 5
Participación del teatro “integração” en las diferentes actividades de nuestra Institución.

3.1.5. Olimpiada Nacional Escolar de Matemática

Título

“ONEM”

Justificación

La Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (ONEM) es una competencia académica que fomenta el desarrollo de habilidades matemáticas en estudiantes de todo el país. Su objetivo es estimular el interés por la matemática, promover la resolución de problemas en diversas situaciones, fortalecer la creatividad y el pensamiento crítico, y descubrir nuevos talentos a través de la sana competencia. (Zamora Gavilanes et al. 2024) de la misma forma, se puede inferir que la resolución de problemas y las intervenciones TIC son herramientas efectivas que influyen positivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente en el campo de las matemáticas. Estas intervenciones provocan cambios notables tanto en estudiantes como en profesores al facilitar la contextualización de nuevos conocimientos. Pita Álvarez (2024) afirma: El uso del conocimiento y el razonamiento determinan las concepciones del pensamiento lógico matemático. La enseñanza tradicional frente a la innovación educativa es un debate necesario pedagógico de los docentes que enseñan matemática. El uso adecuado y pedagógico de las tecnologías fortalece la seguridad del estudiante en el aprendizaje de la matemática.

Objetivo general

Promover la aplicación de los conocimientos matemáticos en la resolución de problemas de la vida real, fortaleciendo así la capacidad de los estudiantes para tomar

decisiones informadas y utilizar las matemáticas como herramienta para comprender, resolver, interpretar y transformar su entorno.

Objetivos específicos

Fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad en los estudiantes a través de la resolución de problemas matemáticos no rutinarios.

Estimular el razonamiento lógico-matemático y la capacidad de análisis y síntesis en la aplicación de conceptos matemáticos.

Mejorar la comprensión de conceptos matemáticos abstractos mediante la resolución de problemas prácticos y reales.

Estimular en los estudiantes una reflexión sobre cómo las competencias matemáticas adquiridas en las olimpiadas pueden ser aplicadas en su vida cotidiana y en su futuro profesional, fortaleciendo así su proyecto de vida.

Fortalecer la conexión entre las matemáticas y su impacto en el desarrollo social, económico y científico, promoviendo una visión más amplia de su relevancia en el mundo actual.

Promover la aplicación de las matemáticas en la toma de decisiones informadas y críticas en situaciones cotidianas, desarrollando una conciencia sobre su utilidad práctica.

Estimular la transferencia de conocimientos matemáticos a otras disciplinas, como las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las artes, para fortalecer un enfoque interdisciplinario.

Conectar la ciencia con experiencias personales y emocionales. conceptos científicos con sus propias vidas y emociones.

Tabla 5

Cronograma de Actividades

Actividades	Responsables	Fechas											
		A	M	J	J	A	S	O	N				
Elaboración del plan de trabajo	Comisión ONEM	x											
Difusión del plan de trabajo	Comisión ONEM	x											
Sensibilización y atención de los estudiantes en la participación y ejecución de las etapas de la ONEM	Docentes del área	x	x	x	x								
Ejecución de la primera etapa de la ONEM	Docentes de nivel							x					
Ejecución de la segunda etapa de la ONEM	Comisión ONEM									x			
Ejecución de la tercera etapa de la ONEM	Comité de condiciones operativas UGEL											x	x

Evaluación y Resultados

La evaluación del plan de trabajo se realizó a lo largo de las diferentes etapas de la OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA - ONEM. Se tomaron como indicadores el nivel de participación de todos los estudiantes del nivel secundaria de la IE. Las estadísticas con los puntajes más altos y la clasificación de los estudiantes que lograron clasificar a las diferentes etapas de la ONEM

Nuestros estudiantes demostraron un desempeño excepcional en cada etapa de las olimpiadas de matemáticas, alcanzando logros significativos que han elevado el prestigio de nuestras instituciones educativas. Estos resultados posicionaron a la educación adventista como un referente de excelencia académica.

El trabajo en equipo y la preparación rigurosa de nuestros estudiantes fueron fundamentales para alcanzar los logros obtenidos en las olimpiadas de matemáticas. Estos resultados fueron un testimonio del crecimiento académico y personal de nuestros alumnos, y consolidaron el prestigio de nuestras instituciones.



Figura 6
Logros alcanzados en olimpiadas ONEM



Figura 7

Premiación al docente por su destacada labor en la enseñanza de la matemática

3.1.6. Feria de Ciencias

Título

“Eureka”

Justificación

La feria de ciencias EUREKA tiene como finalidad fomentar la creatividad, el ingenio y el espíritu investigativo entre los estudiantes de instituciones educativas. A través de este evento, se busca promover el interés, en este evento, se busca promover el interés por la investigación de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, la tecnología, y las matemáticas (STEM), así como el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y trabajo en equipo. Los participantes tienen la oportunidad de presentar proyectos innovadores que aborden problemas reales y propongan soluciones creativas, contribuyendo así al avance del conocimiento y al desarrollo de la sociedad. EUREKA brinda un espacio para el aprendizaje experiencial, la experimentación y el intercambio de ideas, inspirando a los estudiantes a convertirse en futuros líderes en el campo de la ciencia y la tecnología. Araujo Guerrero et al (2024) refiere: El aprendizaje basado en proyectos (ABP) influye en el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades colaborativas en el estudiantado, los principales resultados indican que el ABP mejora significativamente el pensamiento crítico y las habilidades colaborativas de los estudiantes, evidenciado por mayores puntuaciones en pruebas estandarizadas y autoevaluaciones.

Objetivo General

Desarrollar en estudiantes y docentes las competencias necesarias para diseñar y llevar a cabo investigaciones científicas, promoviendo el aprendizaje activo y la colaboración.

Objetivos específicos

Promover el desarrollo de Capacidades, Habilidades y actitudes Científicas y tecnológicas en los Estudiantes y docentes en la institución educativa.

Impulsar la práctica permanente de la investigación en los estudiantes a través del Razonamiento lógico, la Vocación por la Ciencia y Tecnología y el amor por el ambiente.

Tabla 6

Cronograma de Actividades

Actividades	Responsables	Cronograma							
		A	M	J	J	A	S	O	N
Impartir información Y pasos de la investigación	Docentes	x	x						
Conformación de equipos de Trabajo	Comisión FENCYT y docentes		x						
Elaboración de proyectos	Estudiantes y docentes		x	x	x				
Monitoreo y evaluación de los trabajos	Comisión FENCYT y docentes		x	x					
Ejecución de la feria	I.E				x				
Inscripción a de proyecto clasificados a la fase UGEL	Dirección académica y comisión FENCYT					x			

Evaluación y Resultados:

Al finalizar la organización y Ejecución de la FENCYT EUREKA, la comisión organizadora evaluó los logros y dificultades que pudieron haber sucedido en dicha actividad. Posteriormente la Evaluación en mención se informó a la instancia inmediata superior.

La participación en la feria EUREKA fue un hito en la formación de nuestros estudiantes. El trabajo colaborativo y la exigencia de cada proyecto fomentaron el desarrollo de habilidades científicas, tecnológicas y de resolución de problemas. Este evento ha marcado un antes y un después en nuestra institución, inspirando a más estudiantes a involucrarse en la investigación científica.



Figura 8
Exposición de un proyecto en la feria EUREKA



Figura 9
Exposición de un proyecto en la feria EUREKA



Figura 10

Exposición de un proyecto Tesis en la feria EUREKA 5to A



Figura 11

Exposición de un proyecto Tesis en la feria EUREKA 5to B

3.1.7. Viaje de estudios

Título

“Un Viaje, Mil Experiencias: Nuestra Aventura Educativa”

Justificación

El presente viaje de estudios a Brasil, Chile, Argentina y Paraguay tiene como objetivo principal fortalecer la identidad cultural peruana de los estudiantes de la

promoción 2019 de la I.E. "28 de Julio". A través de la comparación de las manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de estos países con las de Perú, los estudiantes podrán apreciar la riqueza y diversidad de nuestra región. Mediante visitas a sitios históricos, museos, centros culturales y comunidades locales, se busca que los estudiantes desarrollen habilidades de investigación, análisis crítico y comunicación intercultural. Además, se espera que esta experiencia fomente el respeto por la diversidad cultural, la tolerancia y la valoración de las tradiciones peruanas. Al regresar a Perú, los estudiantes podrán compartir sus aprendizajes con sus compañeros y comunidad, contribuyendo así a la difusión de la cultura peruana. Rodríguez Murcia (2024) afirma: Resaltando como se promueve la conciencia sobre aspectos culturales, sociales y ambientales del turismo, y ha cobrado relevancia debido al crecimiento del sector turístico en la región. También se identifican diversas prácticas y enfoques en cada país, destacando la necesidad de fomentar la sostenibilidad, la inclusión social, el respeto por la diversidad cultural, la importancia de la colaboración entre naciones para compartir buenas prácticas y fortalecer el desarrollo turístico sostenible.

Objetivo general

Fortalecer la identidad cultural peruana de los estudiantes de la promoción 2019 de la I.E. "28 de Julio" a través de la comparación intercultural con países de Sudamérica, promoviendo el aprecio por la diversidad cultural, el desarrollo de habilidades investigativas y la difusión de la cultura peruana.

Objetivos específicos

Identificar similitudes y diferencias entre las manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de Perú y los países visitados (Brasil, Chile, Argentina y Paraguay).

Desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico, comunicación intercultural y trabajo en equipo a través de la realización de actividades prácticas durante el viaje.

Promover la valoración y el respeto por la diversidad cultural, artística y arquitectónica de Perú y los países visitados, fomentando una actitud de apertura y curiosidad hacia otras culturas.

Tabla 7

Cronograma de actividades

Actividades	Responsables	Cronograma							
		A	M	J	J	A	S	O	N
Organización del plan de viaje	Tutores	x							
Presentación del proyecto	Tutores	x							
Desarrollo de actividades pro fondo de viaje	Tutores y padres de familia	x	x	x	x	x	x	x	
Contrato con la agencia de viajes	Tutores		x	x	x				
Ejecución del viaje	Tutores y estudiantes							x	
Evaluación e informe del viaje	Tutores								x

Evaluación y Resultados

El tutor, la administración y la junta directiva hicieron la evaluación correspondiente de todo lo actuado, debiendo luego hacer el informe respectivo a la comunidad estudiantil en un programa de despedida de dicha promoción.

Cada viaje de estudios fue una inversión para el futuro de nuestros estudiantes. Gracias al compromiso de todos, estas experiencias enriquecedoras han dejado una huella imborrable en la vida de nuestros jóvenes, fomentando su crecimiento personal, ampliando sus horizontes y despertando su curiosidad por el mundo. Son oportunidades únicas para que nuestros estudiantes aprendan de manera experiencial, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el aula y desarrollando habilidades clave para la vida, como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la adaptación a nuevos entornos.



Figura 12

Viaje de estudios a Ecuador



Figura 13

Viaje de estudios a Argentina, Paraguay y Brasil (Foz De Iguazú)



Figura 14

Viaje de estudios a Brasil (Sao Paulo)

3.2. Documentos elaborados

En línea con nuestra filosofía y concordancia con los principios éticos pedagógicos adventistas, se implementó un conjunto integral de actividades y procesos educativos.

3.2.1. Documentos admirativos

3.2.1.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En un proceso de construcción colectiva, el Bachiller, junto con un equipo de docentes, elaboró el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este instrumento de planificación estratégica, con un horizonte de tres a cinco años, guía las acciones de nuestra institución hacia el logro de aprendizajes significativos y pertinentes para todos nuestros estudiantes, promoviendo su inclusión y permanencia en el sistema educativo. El PEI sirve como marco de referencia para la elaboración de los demás instrumentos de gestión, asegurando la coherencia y articulación de todas nuestras acciones pedagógicas.

3.2.1.2 Programación Curricular Institucional (PCI).

Del mismo modo el bachiller, el equipo de gestión pedagógica y los docentes de la institución educativa en un trabajo colegiado elaboró de manera participativa el PCI. Cuyo instrumento de trabajo de gestión educativa se caracteriza por ser diversificado, participativo, abierto y flexible, que responde a las expectativas y demandas de la comunidad educativa.

3.2.1.3 Programación Anual de Trabajo (PAT).

El bachiller contribuyó a la elaboración del PAT, un instrumento fundamental para la gestión educativa. El PAT establece un marco de referencia claro para la planificación y organización de las actividades académicas y administrativas de la institución, asegurando una coherencia entre la programación curricular y la calendarización anual. Este instrumento, estrechamente vinculado al Proyecto Educativo Institucional, detalla las acciones y estrategias que permitirán alcanzar las metas propuestas para el año en curso. A través de indicadores de logro específicos, el PAT facilita el seguimiento y evaluación del progreso institucional, asegurando que nuestras acciones estén siempre alineadas con nuestra visión y misión.

3.2.1.4. Reglamento Interno (RI).

También el bachiller participó, en la elaboración del Reglamento interno liderado por el comité de gestión del bienestar educativo. Este Instrumento de gestión educativo establece las tareas y responsabilidades de todos los integrantes de la comunidad educativa y transmite los derechos de cada uno de ellos a fin de promover una convivencia integradora, redentora, democrática para el desarrollo de un clima favorable a los aprendizajes en el marco de las normas sectoriales vigentes y adaptado a nuestra

cosmovisión adventista. El reglamento interno tiene una vigencia de un año, está sujeto a su actualización y se caracteriza por ser participativa, flexible, preciso y contextualizado.

3.2.2. Documentos pedagógicos

En nuestra labor docente, guiados por los principios de nuestra cosmovisión adventista, elaboramos una variedad de documentos curriculares que se adaptan continuamente a las necesidades de nuestros estudiantes. Estos instrumentos pedagógicos no solo buscan transmitir conocimientos, sino también formar jóvenes comprometidos con el servicio a Dios y a la comunidad, preparándolos para una vida plena y significativa en este mundo y en el venidero.

3.2.2.1. Programación Anual

El bachiller, en estrecha colaboración con los docentes de matemáticas y ciencia y tecnología, elaboró una programación anual detallada para ambas áreas. Esta planificación, estructurada en cuatro bimestres y ocho unidades lectivas, fue consensuada en las jornadas de la asamblea magisterial realizadas en los meses de enero y febrero, organizadas por la Asociación Educativa adventista Peruana del Sur y la Unión Peruana del Sur. La programación toma en cuenta las competencias de cada área, clave a desarrollar en cada grado, así como los recursos disponibles en la institución.

3.2.2.2. Unidades o proyectos

Como parte de la documentación pedagógica el bachiller, elaboró una programación detallada de unidades de aprendizaje donde se evidencia las competencias, capacidades y desempeños del área de Matemática y Ciencia y

Tecnología con los ejes transversales y valores institucionales. Esta programación garantiza que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y actuar como ciudadanos responsables. Además, promueve la integración de los conocimientos científicos con otras áreas del currículo, favoreciendo una formación integral.

3.2.2.3. Sesiones de aprendizaje

Con 19 años de experiencia en la docencia de Matemática y Física, he tenido la oportunidad de diseñar y aplicar una gran variedad de sesiones de aprendizaje. A lo largo de mi trayectoria, he buscado constantemente innovar en mis prácticas pedagógicas, incorporando nuevas estrategias y recursos didácticos. Mis sesiones siempre han estado alineadas con los lineamientos curriculares y los principios filosóficos y cosmovisión adventista de nuestra institución, y han sido diseñadas para promover el desarrollo integral de los estudiantes.

3.2.2.4. Plan de tutoría

El bachiller, en estrecha identidad con la institución y entrega a labor docente desarrolló planes de tutoría, en su mayoría con los estudiantes de la promoción 5to de secundaria. Esta planificación tenía la función de responder a las necesidades de orientación y acompañamiento de los estudiantes para fortalecer sus habilidades y su autoestima motivándolos a seguir aprendiendo, también buscó fortalecer el desarrollo de los aprendizajes y el establecimiento de los vínculos adecuados entre sus compañeros, familias, tutores y demás actores de la institución educativa promoviendo el desarrollo de factores protectores frente a situaciones de riesgo que pudieron afectarles a los estudiantes (Ver anexo-figura5).

3.2.2.5. Informes.

Del mismo modo el bachiller, elaboró informes sobre reporte de notas mensuales y bimestrales de los estudiantes, reportes sobre la matrícula de los estudiantes, actas de evaluación de fin de cada año académico, inventario de aula, relación de estudiantes con problemas de aprendizaje, etc.

3.3. Utilidad generada

A lo largo de estos 19 años como docente en el área de las matemáticas y ciencia y tecnología (física elemental), he sido y sigo siendo testigo directo del impacto positivo que pueden tener las estrategias pedagógicas innovadoras en el desempeño de los estudiantes. A través de la implementación de diversas iniciativas, se logró mejorar de manera significativa los resultados académicos de los estudiantes. Se implementó un ambiente de aprendizaje activo, donde los estudiantes son desafiados a resolver problemas desde lo más simples a los más complejos y a desarrollar su capacidad de análisis y síntesis.

Mediante el uso de recursos didácticos variados y el diseño de actividades prácticas, se logró que los estudiantes adquirieran una comprensión profunda de los contenidos de la matemática y ciencia y tecnología (física elemental). También se promovió la comunicación efectiva de ideas científicas, tanto a nivel oral como escrito, a través de la realización de proyectos de investigación en Ciencia y tecnología y la participación en concursos académicos de matemática a nivel local, regional y nacional.

Los estudiantes obtuvieron resultados sobresalientes en evaluaciones estandarizadas y concursos de conocimientos, posicionando a nuestra institución como un referente en el área de matemática y ciencia y tecnología (física elemental). Se

identificó y mejoró las habilidades de estudiantes con alto potencial, brindándoles oportunidades para participar en programas de enriquecimiento académico y proyectos de investigación avanzada.

De manera que se promovió una cultura de la curiosidad y la exploración, incentivando a los estudiantes a buscar soluciones creativas a problemas reales de su entorno.

Los logros académicos de los estudiantes han contribuido a fortalecer la imagen de nuestra institución como un centro de excelencia educativa. El éxito de nuestros estudiantes ha generado un mayor interés en nuestros programas de estudio, lo que se traduce en un incremento en la matrícula y crecimiento de la población estudiantil. Se ha establecido alianzas estratégicas con empresas e instituciones de investigación (SENATI, UPeU, UPT), lo que ha permitido ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades de desarrollo profesional y enriquecer nuestra oferta académica.

En resumen, mi experiencia como docente me ha permitido comprobar que la inversión en educación de calidad y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras generan un impacto positivo a largo plazo, tanto en el desarrollo de los estudiantes como en el fortalecimiento de las instituciones educativas.

Además, el impacto positivo de estas acciones no se limita únicamente a los estudiantes. Las instituciones educativas que apuestan por la calidad y la innovación fortalecen su reputación y credibilidad, atrayendo a más familias y profesionales comprometidos con la excelencia educativa. Esto, a su vez, genera un círculo virtuoso en el que se fomenta la mejora continua, la investigación educativa y la formación docente, creando un clima que beneficia a toda la comunidad educativa.



Figura 15
Experiencia de Aprendizaje en ciencias (física elemental)



Figura 16
Experiencia de Aprendizaje en Matemática

3.4. Innovaciones

En el marco de la enseñanza de Ciencia y Tecnología, se implementó un conjunto de innovaciones pedagógicas con el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Entre estas, destaca la **Feria de Ciencias Eureka**, diseñada para fomentar la adquisición de conocimientos científicos, el desarrollo de habilidades y actitudes científicas en los estudiantes.

Adicionalmente, se introdujo la elaboración de **trabajos de investigación (Tesis)** como requisito de graduación para los estudiantes de quinto de secundaria. Esta iniciativa promueve la investigación autónoma, el desarrollo de habilidades de análisis y síntesis, y la capacidad de comunicar resultados de manera efectiva.

Ambas iniciativas, la Feria de Ciencias Eureka y los trabajos de investigación (Tesis), constituyen un sello distintivo de nuestra institución educativa, posicionándonos como un referente en la promoción de una educación integral y de calidad. A través de estas innovaciones, buscamos formar estudiantes críticos, creativos y capaces de resolver problemas complejos

En el ámbito de las matemáticas, se implementó como innovación pedagógica el Método Singapur. Esta metodología, reconocida internacionalmente por su eficacia en el desarrollo de habilidades matemáticas, se introdujo con el objetivo de fortalecer la comprensión conceptual y la resolución de problemas en los estudiantes.

A través de la implementación del Método Singapur, se observó un notable progreso en el desempeño matemático de los estudiantes. Esta metodología, caracterizada por su enfoque en la comprensión profunda de los conceptos matemáticos antes que, en la memorización de algoritmos, en los estudiantes:

Según Vargas Castillo, Hernández Martínez, and Guillén Hernández (2023) refiere que: La interacción social es fundamental para el desarrollo cognitivo. La Feria de Ciencias, al proporcionar un espacio de intercambio y colaboración, favoreció la construcción conjunta del conocimiento, tal como lo plantea este autor.



Figura 17
Sustentación de Tesis



Figura 18

Aprendizaje basado en método de Singapur

3.5. Premios

Desde sus inicios en la docencia, el bachiller ha demostrado pasión por la enseñanza y un compromiso inquebrantable por el desarrollo de los aprendizajes de sus estudiantes. A lo largo de su labor docente, ha recibido premios y reconocimientos otorgados por la IEA "28 de julio" y IEA "El faro". Estos reconocimientos se basan en los años académicos de servicio como docente en el área de Matemática y Ciencia y tecnología (física elemental) y como tutor, y son muestra de su desempeño y de su capacidad para inspirar la labor de la enseñanza. (ver anexo).

El bachiller ha basado su labor educativa en los principios cristianos de la filosofía adventista, poniendo a Cristo como el centro de la enseñanza y buscando desarrollar en sus estudiantes un carácter cristiano. Se ha Alineado con la filosofía adventista, se ha

enfocado en el desarrollo integral de sus estudiantes, cultivando no solo sus habilidades académicas, sino también sus valores espirituales y morales. Su labor docente se ha caracterizado por una profunda convicción en la misión redentora de la educación, buscando formar jóvenes que sean agentes de cambio positivo en la sociedad.

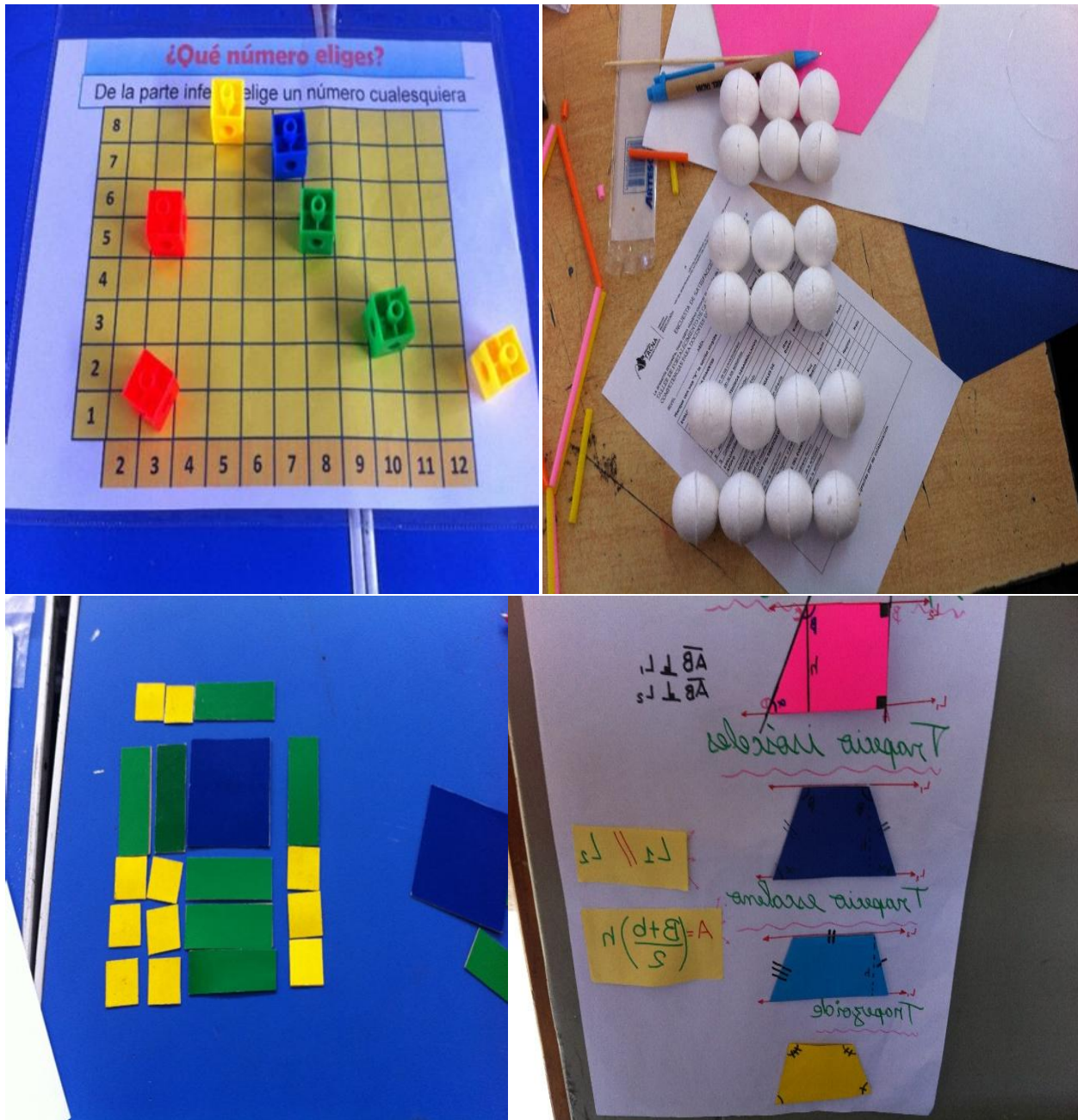


Figura 18

Experiencia de aprendizaje basado en la manipulación de material concreto

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

A lo largo de los años de servicio académico en las Instituciones Educativas Adventistas "28 de Julio" y "El Faro", el bachiller ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a los constantes cambios en el ámbito educativo. La implementación de metodologías innovadoras, como el Método Singapur y la enseñanza virtual, ha permitido optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la continuidad educativa, incluso en contextos desafiantes como la pandemia. Su enfoque pedagógico, centrado en el estudiante y en el desarrollo de habilidades del siglo XXI, ha sido un factor clave en el éxito de sus prácticas docentes.

El bachiller ha promovido un aprendizaje activo y colaborativo, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. A través de proyectos innovadores, como la Feria de Ciencias "Eureka", ha estimulado la curiosidad, la creatividad y la resolución de problemas en sus estudiantes. Los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas demuestran un aumento significativo en el rendimiento académico, especialmente en las áreas de Matemática y Ciencias.

El bachiller ha establecido una estrecha colaboración con los padres de familia, creando un ambiente de aprendizaje más enriquecedor y fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la comunidad. Al involucrar a las familias en el proceso educativo, ha logrado un mayor compromiso por parte de los estudiantes y ha obtenido mejores resultados académicos.

Al alinear sus prácticas pedagógicas con los principios de la educación adventista, el bachiller ha contribuido a formar ciudadanos responsables y comprometidos con el

servicio a su Creador y su prójimo. Los estudiantes han desarrollado valores como la solidaridad, el respeto, la empatía y el compromiso social, además de adquirir conocimientos sólidos en las áreas de Matemática y Ciencia.

La experiencia del bachiller ha tenido una influencia significativa en la institución educativa. Su liderazgo pedagógico ha servido de inspiración para otros docentes y ha contribuido a elevar la calidad educativa de la institución. Los logros obtenidos en el área de Matemática y Ciencia han posicionado a la institución como un referente en la región.

En resumen, el bachiller ha demostrado ser un docente comprometido con la educación, capaz de transformar la práctica educativa y de inspirar a sus estudiantes a alcanzar su máximo potencial. Su compromiso con la innovación, la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes lo posiciona como un referente en el campo de la educación. Su legado trasciende el aula y tiene un impacto duradero en la comunidad educativa.

4.2. Recomendaciones

Es trascendental que los docentes participen en programas de desarrollo profesional, como cursos, seminarios y conferencias, para mantenerse actualizados en las últimas tendencias y mejoras de prácticas educativas.

Los docentes deberían implementar un sistema de evaluación continua que permita monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias pedagógicas según sea necesario. Esto asegurará que se mantengan altos estándares de rendimiento académico.

Se recomienda que los docentes Participar en programas de desarrollo profesional continuo, como cursos, seminarios y conferencias, para mantenerse actualizado en las últimas tendencias educativas.

Implementar un sistema de evaluación continua para monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar estrategias pedagógicas según sea necesario, garantizando altos estándares de rendimiento académico.

Integrarse activamente en comunidades de aprendizaje profesional dentro de la institución para compartir experiencias y recibir retroalimentación de colegas, fomentando el crecimiento profesional.

Integrar valores como la solidaridad, el respeto y la empatía de manera transversal en los planes de estudio y promover actividades que refuercen estos valores y el compromiso social.

Establecer y mantener una comunicación efectiva con los padres de familia mediante reuniones periódicas y talleres, involucrándolos activamente en el proceso educativo.

Promover un aprendizaje activo y colaborativo en el aula, donde los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje, mediante proyectos interdisciplinarios y actividades que fomenten la creatividad y la resolución de problemas.

Referencias

- Anchundia Macíasiega, Glen, and Jisson Intriago Vega. (2024). "Evidencia de Estrategias de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales y Su Impacto En El Aprendizaje y El Ajuste Escolar." *Revista Innova Educación* 6(0): 61–79.
- Araujo Guerrero, Isacc Israel, Dayse Susana Saca Paladinez, Johny Wiston Reyes Narvaez, Jenny Raquel Maza Robles, Gabriela Estefania Ochoa Hermidas, and Melissa Alexandra Naranjo Aguilar. (2024). "Aprendizaje Basado En Proyectos: Efectos En El Pensamiento Crítico y Las Habilidades Colaborativas." *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* 8(0): 4744–62.
- Cisneros, José Luis. (2023). "Problemas Emergentes de La Educación Digital En El Contexto de La Pandemia de Covid-19." *Problemas emergentes de la educación digital en el contexto de la pandemia de Covid-19* 0(0): 17–105.
- Díaz Meléndez, Elizabeth del Carmen, and Mercedes Josefina Delgado González. (2024). "Tendencias Sobre La Formación Integral Para Docentes de Matemática." *Código científico* 5(0): 0.
- Guaila Muñoz, Yessenia Elizabeth. (2024). "La Enseñanza de Las Ciencias Naturales Desde Un Enfoque STEAM: Impacto En La Creatividad y El Pensamiento Crítico." *Ciencia aplicada en procesos educativos* 4.
- Hernández Prados, Ángeles, and Nelía Vidal Dimas. (2020). "Repensando La Tarea Educativa Del Tutor." *V Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI* 0(0): 507–18.
- Huillca Moreno, César. (2024). "Método Singapur y Su Influencia En Las Competencias Matemáticas En Estudiantes de Primaria." *Revista Iberoamericana ConCiencia* 9(0):

15–18.

Lutuala Faz, Vilma Verónica. (2024). “Estrategias Activas y Metacognitivas En La Enseñanzaaprendizaje de Las Matemáticas En Bachillerato.” *Explrador digital* 8(0): 109–30.

Machado, María. (2023). “Interdisciplinaridad Didáctica Entre La Matemática y El Arte.” *SCIENTIARUM* 3(0): 156–69.

Mauris, Leonardo, Carmen Castellano, and Sandra López. (2024). “El Vivero Escolar Como Estrategia Pedagógica: Una Revisión de La Literatura.” *Hexágono Pedagógico* 0(0): 17–18.

Medina Velásquez, Alejandra, Jorge Gómez Jimenez, María luisa Mejía González, and Argemiro Avendaño Ramírez. (2024). “Planeación de Una Estrategia Didáctica Centrada En Retos: Leer e Interpretar Datos Con Éxito.” *Revista Cubana De Educación Superior* 43(0): 05–24.

Parra-Zapata, Mónica Marcela, and Jhony Alexander Villa-Ochoa. (2024). “Respuestas de La Educación Matemática Ante La Pandemia Por COVID-19. Revisión de Literatura.” *TED* 0(0): 207–24.

Paz Sánchez, Danilo Gabriel, María Gabriela Punín Burneo, and Roberto Cuenca-Jiménez. (2024). “El Arte Como Proceso de Enseñanza- Aprendizaje a Través de Las Metodologías Activas: Caso Ecuador.” *Actos: revista de investigación en artes* 6(0): 01–18.

Pita Álvarez, Rafael Domingo. (2024). “Factores pedagógicos que inciden en el desarrollo del pensamiento lógico matemático.” *Tesis Doctoral* 0(0): 06--16.

Revelo Manosalvas, Segundo leonidas, and Nancy del Pilar Yáñez Ronquillo. (2023).

“Material Concreto y Su Importancia En El Fortalecimiento de La Matemática: Una Revisión Documental.” *MENTOR Revista de Investigación Educativa y Deportiva* 2(0): 69–87.

Rodríguez Murcia, Martha Cristina. (2024). “La Pedagogía Del Turismo En Latinoamérica : Características, Enfoques y Relevancia de Su Aplicación En México, Brasil, Chile, Perú y Colombia’.”

Rondón-Molina, Jorleidy Alessandra, Angel Roberto Torres-Chinga, Willington Isaac Maliza-Cruz, and Orvelis Alba-Castellanos. (2024). “Estrategia Didáctica Sustentada En El Aprendizaje Basado En Proyectos En La Asignatura Matemática Del Bachillerato Técnico En Informática.” *MQRInvestigar* 8(0): 3942–3965.

Ruiz, Diana I, Dagy Y Plata, and Carlos E Royert. (2024). “Factores Familiares Que Influyen En El Rendimiento Académico de Los Estudiantes En Secundaria y Media En Latinoamérica: Una Revisión de La Literatura.” *Saber Ser* 1(0): 1–14.

Shiguay Guizado, Giomar Arturo, Ricardo De La Cruz Rioja, and Yoselin Andrea Huapaya-Capcha. (2024). “Desarrollo Del Pensamiento Matemático Por Medio de Estrategias Hermenéuticas: Una Revisión Sistemática.” *Revista de Investigación de Ciencias de la Educación, Horizontes* 8(0): 1972–88.

Valeriano Layme, Gladys Alicia. (2021). “Experiencias de aprendizaje basado en proyectos para resolver diversos desafíos de la vida.” *Revista Latinoamericana Ogmios* 1(0): 170–177.

VargasCastillo, CarlosArturo, Carlos Esteban HernándezMartínez, and PedroIván GuillénHernández. (2023). “La Interacción Social Como Elemento Del Proceso Educativo En Educación Media Superior.” *Transdigital* 7(0): 2–10.

- Villegas-Alarcón, Valeria Andrea, Simi Jiménez-Carrasco, and Massiel Carolina Venegas-Hernández. (2024). "Acción Profesional Del Centro de Intervención y Atención Social (CIAS) de La Carrera de Trabajo Social de La Universidad Adventista de Chile Desde La Perspectiva de Actores Institucionales y Comunitarios." *Prospectiva* 39(0): 03–24.
- White, E. G. (2020). "Fundamentos de La Educación Cristiana." In *La Educación*, , 1–74.
- White, E. G. (2012). *La Educación*.
- White, E. G. (2022). "Educación." In *Educación*, , 76–80.
- Zamora Gavilanes, Tatiana Jacqueline, María orfelina Pozo Alcívar, luisa María Benalcázar Duarte, Jenne beatriz Sánchez Macías, and Carlos Andrés Ruiz Parrales. (2024). "Optimización de Las Competencias Matemáticas a Través de Las TIC En El Contexto Educativo." *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando* 5(0): 477–500.
- Zuri Sadai, Isidro, Javier Moreno-Tapia, and Irma Quintero-López. (2023). "El Teatro Como Estrategia Didáctica de Enseñanza de Valores En Niños En Educación Cristiana." *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa* 02(0): 71–76.

6. Anexos

6.1. Copia de certificado(s) de trabajo de los 3 años de experiencia profesional



CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe, Rubén Díaz Hernández, Representante Legal de la ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL SUR, con RUC 20328411041, con domicilio legal en Alameda 2 de mayo 110- Tingo -Arequipa

CONSTATA:

Que el Sr. **Chambilla Mamani Wilber** identificado con número de DNI 16175747, laboró en nuestra Organización, ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL SUR, según periodo siguiente:

- Del 01/03/2012 hasta el 31/01/2025 en el colegio "28 de julio"

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines pertinentes.

Arequipa, 13 de febrero del 2025

Rubén Díaz Hernández

**REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL
SUR**



6.2. Copia de la dictaminación favorable del informe

6.3. Figuras, tablas o imágenes adicionales, si fuera el caso

Figura 1. Clases virtuales Covid19 Matemática y física elemental estudiantes del VI ciclo

The screenshot shows a virtual classroom interface. At the top, there is a grid of 20 video feeds of students. Below the grid, the name 'Josué' is visible in a larger window. The main part of the screen displays a physics problem and its solution.

PROBLEMA 16
 Determine la fuerza horizontal "F" para que las partículas no se muevan:

(Diagram of a pulley system with a 200 N weight, a 200 N weight, and a horizontal force F applied to a string at a 60-degree angle.)

A) 100N B) 200N C) 300N
 D) 400N E) 600N

Th de Lammy

(Diagram showing a force triangle with angles alpha and theta, and sides A, B, and C.)

$$\frac{A}{\sin \alpha} = \frac{B}{\sin \beta} = \frac{C}{\sin \theta}$$

Por Th de lammy

$$\frac{F}{\sin 150^\circ} = \frac{200}{\sin 90^\circ}$$

$$\frac{F}{\sin (180^\circ - 150^\circ)} = \frac{200}{1}$$

$$\frac{F}{\sin 30^\circ} = 200$$

$$\frac{F}{\frac{1}{2}} = 200$$

$$F = 200 \times \frac{1}{2}$$

$$F = 100N$$

(Additional trigonometric values: sin 90° = 1, sin 30° = 1/2)

Figura 2. Clases virtuales Covid19 Física elemental. Estudiantes del VII ciclo

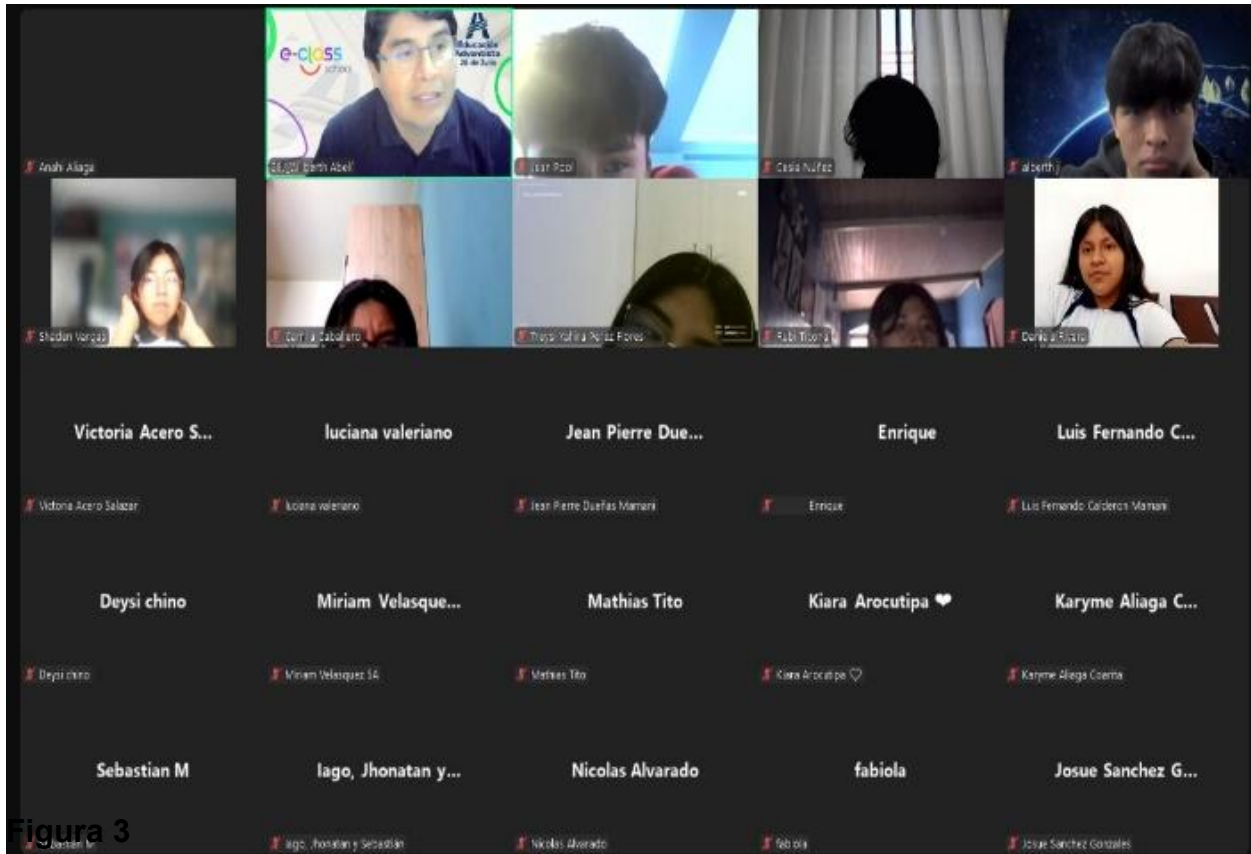


Figura 3

PROBLEMA 15
 Un cajón de 700 N ha sido colgado en la esquina de una habitación como se puede ver en la figura, halle la tensión "T".

A) 3500N B) 1500N C) 2500N
 D) 6500N E) 5500N

Del Bloque

Horizontalmente
 $\Sigma F(\rightarrow) = \Sigma F(\leftarrow)$
 $\frac{3T_1}{5} = \frac{4T_1}{5}$
 $3T_1 = 4T_1$
 $T_1 = \frac{4T}{3}$

Verticalmente
 $\Sigma F(\uparrow) = \Sigma F(\downarrow)$
 $\frac{3T_1}{5} = \frac{3T}{5} + 700$
 $\frac{3}{5} \cdot \frac{4T}{3} = \frac{3T}{5} + 700$
 $\frac{4T}{5} - \frac{3T}{5} = 700$
 $\frac{T}{5} = 700$
 $T = 700(5)$
 $T = 3500 \text{ N}$ ✓

Figura 4. Clases presenciales Física elemental. Estudiantes del VII ciclo (4to y 5to)



Figura 5. Promociones de diferentes años que me tocó asesorar













Reconocimientos de la Institución



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
“28 de Julio “
Educación Adventista
“Educa para esta vida y la eternidad”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°255-2024-D-IEA28J-T

Tacna, 18 de diciembre 2024

VISTO,

La documentación presentada a la administración de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio Tacna; y.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Magisterial N° 29944, en artículo 41, que es derecho del profesor recibir reconocimiento, por parte de la administración de la Institución Educativa, la comunidad y los padres de familia, de sus méritos en la labor educativa. Asimismo, se establece en el artículo 76.2 como un derecho docente el otorgamiento de la resolución de agradecimiento o felicitación cuando se cumplan acciones sobresalientes a favor de la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR A WILBER CHAMBILLA MAMANI, con DNI N° 16175747, personal docente de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio, por buenas prácticas en la enseñanza del área de matemática, a favor de los estudiantes y la comunidad educativa.

SEGUNDO: DISPONER, que se registre oportunamente la presente Resolución Directoral.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Atentamente,



Juan Gabriel Mamani Maquera
Juan Gabriel Mamani Maquera
Director



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"28 de Julio "
Educación Adventista
"Educa para esta vida y la eternidad"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°257-2024-D-JEA28J-T

Tacna, 18 de diciembre 2024

VISTO,

La documentación presentada a la administración de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio Tacna; y.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Magisterial N° 29944, en artículo 41, que es derecho del profesor recibir reconocimiento, por parte de la administración de la Institución Educativa, la comunidad y los padres de familia, de sus méritos en la labor educativa. Asimismo, se establece en el artículo 76.2 como un derecho docente el otorgamiento de la resolución de agradecimiento o felicitación cuando se cumplan acciones sobresalientes a favor de la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR A WILBER CHAMBILLA MAMANI, con DNI N° 16175747, personal docente de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio, por desempeño docente, a favor de los estudiantes y la comunidad educativa.

SEGUNDO: DISPONER, que se registre oportunamente la presente Resolución Directoral.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Atentamente,


Juan Gabriel Mamani Maquera
Director

Dirección: Caller Miller N° 184 – Celular: 950313622 - 952340482



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"28 de Julio "
Educación Adventista
"Educa para esta vida y la eternidad"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°257-2024-D-JEA28J-T

Tacna, 18 de diciembre 2024

VISTO,

La documentación presentada a la administración de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio Tacna; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Magisterial N° 29944, en artículo 41, que es derecho del profesor recibir reconocimiento, por parte de la administración de la Institución Educativa, la comunidad y los padres de familia, de sus méritos en la labor educativa. Asimismo, se establece en el artículo 76.2 como un derecho docente el otorgamiento de la resolución de agradecimiento o felicitación cuando se cumplan acciones sobresalientes a favor de la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR A WILBER CHAMBILLA MAMANI, con DNI N° 16175747, personal docente de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio, por desempeño docente, a favor de los estudiantes y la comunidad educativa.

SEGUNDO: DISPONER, que se registre oportunamente la presente Resolución Directoral.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Atentamente,


Juan Gabriel Mamani Maquera
Director



Resolución Ejecutiva Regional

N° 259 -2017-GR/GOB.REG.TACNA.

FECHA, 06 JUN 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado especifica que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) es una evaluación estandarizada que anualmente realiza el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, para saber qué y cuánto están aprendiendo nuestros estudiantes de escuelas públicas y privadas del país.

Que, mediante Directiva N° 20-2017-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA, denominada Reconocimiento al Logro de los Aprendizajes a Estudiantes y Docentes ECE 2016-DRSET, se establece orientaciones para el reconocimiento al logro de los aprendizajes dirigido a estudiantes y docentes de la Región de Tacna, por haber obtenido el primer lugar a nivel nacional en la Evaluación Censal de Estudiantes 2016, con la finalidad de motivar el trabajo y el buen desempeño permanente como actores del quehacer educativo.

Que, el numeral 5.2 de la Directiva citada en el párrafo anterior, señala que el Gobierno Regional de Tacna hará un reconocimiento a los docentes que participaron en forma destacada en el logro de resultados en la ECE 2016.

Que, según la Ley N° 28044 Ley General de Educación, en su artículo 56° considera que, el profesor es agente fundamental del proceso Educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano, le corresponde por tan elevada misión recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa.

Que, de acuerdo a la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, es deber del estado garantizar el ejercicio profesional del profesor y otorgar premios y estímulos que son derechos que le asisten por el desempeño profesional consecuencia de los procesos y resultados del aprendizaje, conforme lo contempla el literal "b", del artículo 42°, que indica: "El Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y gobiernos locales según corresponda, mediante resolución de la autoridad competente, reconocen el sobresaliente ejercicio de la función docente o directiva a través de agradecimientos, felicitaciones y condecoraciones, mediante Resolución Directoral Regional, Ministerial o Suprema.

Que, la Región Tacna volvió a ocupar el primer lugar a nivel nacional en la Evaluación Censal de Estudiantes 2016, en las áreas de Lectura y Matemática en el segundo y cuarto grado de primaria, así como Lectura, Matemática; Historia, Geografía y Economía en el segundo grado del nivel secundario, según los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 aplicado a los escolares de todo el país.

Que, es política de la gestión del Gobierno Regional de Tacna reconocer el esfuerzo, dedicación y labor de los docentes que con su compromiso, ahínco, y desprendimiento coadyuvan a la mejora en la calidad de la educación y la difusión de la cultura, en el cual tanto individualmente como colectivamente realizan actividades orientadas a reducir brechas en la educación, positivando el acceso de la población a una educación de calidad.

Que, es de importancia resaltar estos resultados positivos y satisfactorios obtenidos a nivel nacional, debido a que tal indicador refleja el trabajo de los diferentes actores involucrados en el proceso, puesto que muestra los logros obtenidos evidenciando el trabajo de los docentes, y la contribución de la gestión administrativa y de acompañamiento de las respectivas Unidades de Gestión Educativa Local para la obtención de resultados esperados.

Que, en ese sentido resulta pertinente realizar el reconocimiento y felicitación al esfuerzo y dedicación mostrado por docentes, directores, y especialistas para el logro de las metas establecidas y obtención de resultados óptimos en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2016).





Resolución Ejecutiva Regional

N° 259 -2017-GR/GOB.REG.TACNA.

FECHA, 06 JUN 2017

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", modificada por las Leyes N° 27950 y 28139, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y la Ordenanza Regional N° 055-2014-C.R/GOB.REG.TACNA., que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Tacna, con la conformidad de Gerencia General Regional y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Tacna.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, RECONOCER Y FELICITAR, el esfuerzo y dedicación mostrado por los docentes, directores, y especialistas de la Dirección Regional de Educación Tacna, por el logro de las metas establecidas y obtención de resultados óptimos, ocupando el primer lugar a nivel nacional en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2016); conforme a la nómina que como anexo 001 y en fojas 11 forma parte de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO: HACER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a los interesados y demás entes pertinentes del Gobierno Regional de Tacna.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DR. OMAR GUSMAVO JIMÉNEZ FLORES
GOBERNADOR

DISTRIBUCIÓN:
GOBERNACIÓN REGIONAL
GGR
ORA
ORAJ
CERR/RA
DRET
Interesados
Archivo
OGUFISMA/AGC

N°	UGEL	APELLIDOS	NOMBRES
110	UGEL TACNA	VEGA CHIRI	MARILU JULIA
111	UGEL TACNA	VELA MAMANI	JANISSE EDITH
112	UGEL TACNA	VERA MERINO	CARLA SEPTIMIA
113	UGEL JORGE BASADRE	VICENTE YUCRA	MARIA LOURDES
114	UGEL TACNA	VILCA HUARACALLO	KETTY BRICELOA
115	UGEL TACNA	VILCA LAURA	OLINDA ROSA
116	UGEL TACNA	YUFRA NINA	GREGORIO HUGO
117	UGEL TACNA	ZAPATA SALAMANCA	ZABY EVELYN
118	UGEL TACNA	ZAVALA CONTRERAS	JUAN GONZALO

RELACION DE DOCENTES DE 2° DE SECUNDARIA EN MATEMÁTICA QUE PARTICIPARON EN LA ECE - 2016.



N°	UGEL	APELLIDOS	NOMBRES
1	UGEL TACNA	CONDORI MELENDEZ	EVER
2	UGEL JORGE BASADRE	ZUÑIGA CONDORI	OLFER
3	UGEL CANDARAVE	ACERO DIAZ	JUANA VANESSA
4	UGEL TACNA	ACERO QUISPE	MIREYA MILDRED
5	UGEL TACNA	ALVARADO ROMERO	DANIEL SANTOS
6	UGEL TACNA	ÁLVAREZ CHOQUEHUANCA	FORTUNATA
7	UGEL TACNA	ANCO MAMANI	ELSA EUGENIA
8	UGEL TACNA	AQUINO OCHOA	WILLIAM OCTAVIO
9	UGEL TACNA	ARANA TALAVERA	ALAN FORTUNATO
10	UGEL TACNA	ARIAS CHOQUECOTA	WILSON ROLANDO
11	UGEL TACNA	AYHUASI GIL	ISABEL MARGARITA
12	UGEL TACNA	BENIQUE VILLACA	ISABEL MERCEDES
13	UGEL TACNA	ACHO CALIZAYA	CARMEN
14	UGEL TACNA	BURGA VARGAS	JESUS MATILDE
15	UGEL JORGE BASADRE	CALLE CHAIÑA	JESUS RUBEN
16	UGEL TACNA	CAÑARI FUENTES	NORMA YOLANDA
17	UGEL TACNA	CARRILLO MAMANI	JUAN CARLOS
18	UGEL CANDARAVE	CASTAÑON GUTIERREZ	GREGORIO CIRILO
19	UGEL TACNA	CAUNA LOPEZ	LUIS ALBERTO
20	UGEL TACNA	CHAMBE QUISPE	JESUS RAMON
21	UGEL TACNA	CHAMBILLA ARACA	JOSE LUIS
22	UGEL TACNA	CHAMBILLA MAMANI	WILBER
23	UGEL TACNA	CHIPANA CCOPIA	ROSA YENESSA
24	UGEL TACNA	CHOQUEÑA MAMANI	HUILE OVIDE
25	UGEL TACNA	COAQUERA NAQUIRA	JAVIER SERGIO
26	UGEL TARATA	COAQUIRA MAQUERA	PEDRO
27	UGEL TACNA	COAQUIRA ÑACA	HÉCTOR HILLMER
28	UGEL JORGE BASADRE	CONDORI CASTRO	YANETT ROSAVEL
29	UGEL TACNA	CONDORI GARCIA	ELIA LINY
30	UGEL TACNA	CONDORI JUSTO	CLAUDIO FABUSTINO
31	UGEL TACNA	CONDORI TICONA	LUCRECIA MARIA
32	UGEL TACNA	CONDORI VILDOSO	CAROLINA ELIZABETH
33	UGEL JORGE BASADRE	COPARI PEREZ	DAYSY JUDITH
34	UGEL TACNA	CUBA PARI	JORGE EDWIN
35	UGEL TACNA	CUSI CONDORI	ROSA MARIA
36	UGEL TACNA	CUSI VILCA	EDITH GLADYS
37	UGEL TACNA	CUTIPA CHAMBE	WILLIAM PORFIRIO
38	UGEL TACNA	CUTIPA PALZA	JUAN CARLOS
39	UGEL TACNA	DE LOS SANTOS PARI	GERMAN GUSTAVO
40	UGEL TACNA	DIAZ CALIZAYA	TEODORO
41	UGEL TACNA	ERNEDO RODRIGUEZ	ROBERT SANDRO
42	UGEL TACNA	ESQUIA MAMANI	GIOVANA MARILU
43	UGEL TACNA	FERNANDEZ MACHACA	ELIAS SAMUEL
44	UGEL JORGE BASADRE	GUZMÁN MACHACA	ROSA GLADYS
45	UGEL TACNA	HERRERA COILA	GINA JELEN
46	UGEL TACNA	HINOJOSA QUISPE	GUIDO JULIO
47	UGEL JORGE BASADRE	HUACCA MAMANI	MELY ADA
48	UGEL JORGE BASADRE	HUANCA MACHACA	SUSANA
49	UGEL TACNA	JUAREZ COLOQUE	LUIS CARLOS
50	UGEL TACNA	JUSTO VARGAS	VICTORIA LORENA
51	UGEL TACNA	LARICO FLORES	LOURDES LIBERTAD
52	UGEL TACNA	LARICO HUALLPA	JHONNY ZACARIAS
53	UGEL TACNA	LAYME ANQUISE	JAVIER LUIS
54	UGEL TACNA	LIMA QUENTA	HERNÁN CEFERINO
55	UGEL TACNA	LLAYQUI SANCA	CLAUDIA YANETH
56	UGEL TACNA	LLICA CCOA	MARITZA
57	UGEL TACNA	LOZA AROCUTIPA	MANUEL JOSE
58	UGEL TACNA	MACHACA MENA	SUSANA EDITH
59	UGEL TACNA	MALAGA CALIZAYA	CESAR ROGER
60	UGEL TACNA	MAMANI HUMERES	ROSA FEDELINA
61	UGEL JORGE BASADRE	MAMANI LÓPEZ	VICTOR OSCAR





RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 101-2019-D-IEA28J-T

Visto el expediente presentado a la dirección de la Institución Educativa Adventista "28 de Julio" por los profesores: Pamela Liz, Ramírez Loarte, y Wilber Chambilla Mamani, tutores de los alumnos del Quinto Grado de educación secundaria, quienes solicitan a través del presente documento la autorización para la realización de viaje de estudios, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo indicado en el Art. 8° de la Ley General de Educación N° 28044, una de las funciones de la Institución Educativa es promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad y Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional, que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el numeral 5.1 de la R.M. N° 394-2008-ED otorga facultad y responsabilidad a los Directores de las Instituciones Educativas, a nivel nacional, para autorizar las excursiones o visitas de los estudio;

Que, mediante expediente presentado por los docentes: Pamela Liz, Ramírez Loarte y Wilber Chambilla Mamani, tutores de los alumnos de quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Adventista "28 de Julio", solicitan la autorización para la ejecución del viaje de estudios a los Países y Ciudades de Chile, Santiago, Lima, Brasil, Foz de Iguazú, Sao Pablo, durante los días del 02 al 08 de Setiembre del presente año en curso.

Que, de acuerdo a los objetivos y lineamientos de Política Educativa, la institución tiene por finalidad establecer las orientaciones y niveles de competencia para Informar y Autorizar la realización de los paseos, visitas, excursiones escolares y juveniles;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados; D.S. N°

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL SUR

R.U.C. 20328411041

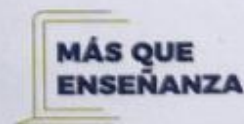
ALAMEDA 2 DE MAYO N° 110 TINGO-AREQUIPA

T (054) 223331

W educacionadventista.com

F EDUCACION ADVENTISTA ASEAPS

• @ASEAPS OFICIAL



Resolución Directoral N° 082 DIEAEF

Tacna, 25 de setiembre del 2012

Visto el expediente presentado a la dirección de la institución educativa adventista "El Faro" por los profesores: Wilbert Chambilla Mamani Norma Condori Coaquira, tutores de los alumnos del quinto Grado de educación secundaria, quienes solicitan a través del presente documento la autorización para la realización de una excursión, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo indicado en el Art. 8° de la Ley General de Educación N° 28044, una de las funciones de la Institución Educativa es promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad y Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional, que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el numeral 5.1 de la R.M. N° 394-2008-ED otorga facultad y responsabilidad a los Directores de las Instituciones Educativas, a nivel nacional, para autorizar las excursiones o visitas de los estudiantes;

Que, mediante expediente presentado por los profesores: Wilbert Chambilla Mamani y Norma Condori Coaquira, en la condición de Asesores del quinto grado de la Institución Educativa Adventista "El Faro", solicita autorización para la ejecución de un viaje de excursión al norte del país, a los departamentos de Lima, Ancash, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, teniendo como fecha de ejecución del 07 al 21 de Octubre del 2012

Que, de acuerdo a los objetivos y lineamientos de Política Educativa, la institución tiene por finalidad establecer las orientaciones y niveles de competencia para Informar y Autorizar la realización de los paseos, visitas, excursiones escolares y juveniles;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados; D.S. N° 09-2006-ED Reglamento de Centros Educativos Privados, Resolución Ministerial N° 0394-2008-ED; el D.S. N° 013-2004-ED Aprueban Reglamento de Educación Básica Regular; La Ley del Procedimiento Administrativo General 27444 y a las Facultades conferidas en el manual de Organización y Funciones.


 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN
 AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO
 CHANCHAMAYO


 COLEGIO ESTATAL INTEGRADO
 "PUERTO YURINAKI"
 PERENE - CHANCHAMAYO

XVI FERIA ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
FASE PROVINCIAL
Diploma de Honor

Otorgado a: Prof. WILBER CHAMBILLA M.

En mérito a haber: Participado como Asesor del Proyecto "HORPACO"
 C.E.P. ADVENTISTA "NUEVO HORIZONTE" La Merced

Puerto Yurinaki, 16 de Setiembre del 2002


 Lic. RAUL VILCAS HUAMAN
 Director


 Lic. HELMER KRIETTE JINES
 Sub Director


 Lic. GODOFREDO HUARI LEIVA
 Coordinador ADECH


 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN
 AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO
 CHANCHAMAYO


 COLEGIO ESTATAL INTEGRADO
 "PUERTO YURINAKI"
 PERENE - CHANCHAMAYO

XVI FERIA ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
FASE PROVINCIAL
Diploma de Honor

Otorgado a: Prof. WILBER CHAMBILLA M.

En mérito a haber: Ocupado el Primer Puesto con el Proyecto "HORPACO"
 C.E.P. ADVENTISTA "NUEVO HORIZONTE" La Merced

Puerto Yurinaki, 16 de Setiembre del 2002


 Lic. RAUL VILCAS HUAMAN
 Director


 Lic. HELMER KRIETTE JINES
 Sub Director


 Lic. GODOFREDO HUARI LEIVA
 Coordinador ADECH



**III CONCURSO
REGIONAL
ESCOLAR DE MATEMATICA
III CREM 2007**

GERTIFICADO

Otorgado a: Chabilla Mamani, Wilber

Por su notable participación en la etapa final del III Concurso Regional Escolar de Matemática 2007, como Asesor del Nivel Secundaria, obteniendo el Segundo Puesto en el 4° Año.

Arequipa 30 de Noviembre del 2007



Alexander Pacheco Lizarraga
Presidente del CFM
Región Arequipa





El Sistema de Gestión de Calidad Educativa otorga la certificación en:

Excelencia de la Gestión Educativa

al

COLEGIO ADVENTISTA 28 DE JULIO

Por implementar un sistema de gestión de calidad bajo un enfoque de la mejora continua y haber cumplido con los requerimientos y condiciones que la norma demanda.

15 de diciembre de 2022.



Giovanni Arias Mori
Gerente general (e)

Shirly Ríos Pozo
Directora de operaciones académicas

Código: CRT-IE-00045-2022
Vigencia: 1 año

